



FARO DEL SILENCIO

La revista de todas las Personas Sordas

AÑO XXIII. Nº. 173.
NOVIEMBRE/DICIEMBRE 1999



Presentación de Resultados del Proyecto Horizon PRADEZ

Reunión en Madrid de los socios transnacionales de FORUM



La Educación del Sordo sigue acaparando interés: Jornada de Educación Bilingüe y II Congreso de Educación



La Comisión de Juventud de la CNSE
Separata informativa en
páginas centrales



Nuestra Portada

Los dos últimos meses del año han sido abundantes en actos y actividades de todo tipo, organizados, unos, por la CNSE y sus Miembros Ordinarios o con participación de la Confederación en otros. En este último número de nuestra revista, traemos a "Nuestra Portada" aquellos que despertaron mayor interés: El acto público de presentación de los resultados del Proyecto PRADEZ; La 4ª reunión, en Madrid, de los socios transnacionales

del Proyecto Forum y, en materia de Educación, la Jornada sobre Educación Bilingüe del niño Sordo de Cantabria y el II Congreso Nacional de Educación del Sordo, celebrados respectivamente en Santander y Zaragoza.

Se completa "Nuestra Portada" con la separata informativa en páginas centrales sobre la Comisión Nacional de Juventud de la CNSE.

SUMARIO

Editorial 3

Fue Noticia 5-16

- Presentación de resultados del proyecto PRADEZ de la C.N.S.E
- Reunión de los socios del proyecto FORUM
- Reunión del Consejo de la C.N.S.E. en Zaragoza
- Galardones de la F.A.X.P.G.
- Seminario "EURO FÁCIL"
- Las nuevas telecomunicaciones suprimen barreras tradicionales de las personas Sordas
- Salvador Mesa Alayón, un gran campeón Sordo
- Los Plenos del Ayuntamiento de Coslada (Madrid)



Apuntes de Lingüística de la L.S.E. 17-18

Las nuevas tecnologías de la información (NTI) y las personas sordas:

La Red Sorda 19-21

Memorias de Juan Luis Marroquín 23-24

Gaceta del Sordo 47-58

Ecosolsord...Sigue 59-61

Separatas (Historia, Diccionario, Infantil) 25-30, 43-48

Comisión Nacional de Juventud de la C.N.S.E. (CNJ-CNSE) (sep. esp.) 31-42

TV accesible en Europa 62-68

Pasatiempos 70



Edita

Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE)

Fundador

Juan L. Marroquín Cabiedas

Consejo de Redacción

Luis J. Cañón, José Mº Laullón, Francisco J. Sierra, Mar Amate, Ana Moreno, Francisco Martínez, Jesús Ayerra.

Colaboradores

Felix J. Pinedo, Ana Mº Marroquín, Jesús Crespo, Luis G. Fernández, Joaquín Mº Pardiña, Federaciones Territoriales, Asociaciones de Sordos.

Fotografías

Federaciones, Asociaciones y Archivo CNSE.

Dibujos

Lorenzo López Salcedo.

Maqueta y Diseño Portada

Ases Sin Palabras, s.l.

Pº de Sta. Mº de la Cabeza, 37. 28045 Madrid.
Teléf: 91 539 90 51 y 91 468 76 81 - Fax: 91 468 76 81

Redacción

Alcalá, 160 -1º F. 28028 Madrid.
Teléf: 91 356 58 32 - Fax: 91 355 43 36
E-mail: faro@cnse.es

Imprime

Hermes Graficos, S.L.
Pol. Ind. La frontera c/4 nave 45
Ugena (Toledo)

Depósito legal

M-10837-77

Suscripción anual (6 números)

España: 3.483 pesetas
Extranjera: 42\$ (envío normal)
50\$ (envío certificado)
Nº atrasado: 600 pesetas

Dirección CNSE en Internet

<http://www.cnse.es>

LA APUESTA POR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LAS PERSONAS SORDAS

Cada fin de ejercicio toca hacer balance y este de 1.999 es de enorme satisfacción para todas las personas que integran la CNSE, tanto Consejo, trabajadores/as, Federaciones y Asociaciones y personas Sordas en general.

La valoración en el cumplimiento de las líneas prioritarias cabe definirla de muy satisfactoria en términos generales. En todas ellas el avance es considerable e incluso alguna supone consolidar a la CNSE como organización de primera línea en el campo de la discapacidad.

La formación de personas Sordas a través del Centro Horizon-Pradez así como la mejora continua de recursos humanos en el terreno de la Comunidad Sorda, ha sido definida como innovadora en algunos planteamientos referidos a la creación y consolidación de nuevos yacimientos de empleo, el paradigma en las instituciones en las puertas del S. XXI.

La supresión de las barreras de comunicación y lo relacionado con las ayudas técnicas esta experimentando gran auge en lo relacionado con las nuevas tecnologías, bien con proyectos propios como la Red Sorda o en colaboración con Universidades como son los casos del CD Rom de neologismos o las mejoras del nokia 9110.

También la Lengua de Signos ha tenido su avance en el terreno político y en este sentido el Gobierno a instancias del Senado ha presentado recientemente dos informes, uno en Educación, y otro en Trabajo y Asuntos Sociales, que estudian a fondo las consecuencias y trascendencia de la oficialización de la Lengua de Signos. La insistencia del movimiento asociativo de personas Sordas en el asunto en los dos últimos años parece que empieza a dar sus frutos concretos, que invitan a trabajar duro en el futuro cercano.

El movimiento asociativo goza de una salud excelente en presencia social e influencia en los distintos ámbitos territoriales y sectores: mujer, juventud, educación, empleo y la novedad de las personas mayores, que tuvieron su sitio destacado.

Por último, los mejores deseos que cada año por estas fechas se envían a la gente, esta vez van cargados de ilusión y esfuerzo por conseguir unos objetivos cada vez más altos.

Felices fiestas y prospero año 2000.

EDITORIAL

**EL CONSEJO DE LA
CONFEDERACIÓN NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA,
SU EQUIPO TÉCNICO
Y LA REVISTA “FARO DEL SILENCIO”,
DESEAN A SUS SUSCRIPTORES Y LECTORES**

FELIZ NAVIDAD

**Y QUE EN EL NUEVO AÑO 2000 VEAN
ALCANZADAS SUS METAS
MÁS DESEADAS**



FUE NOTICIA

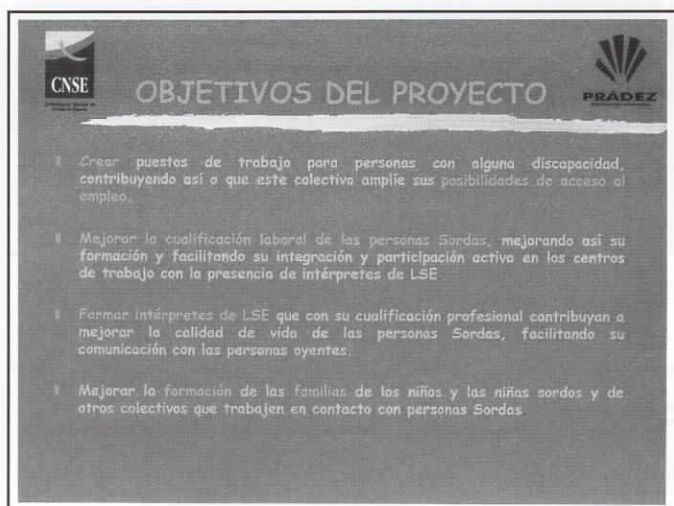
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS DEL PROYECTO PRADEZ DE LA C.N.S.E

El 3 de Noviembre y en acto público celebrado en el Salón de Actos del IMSERSO, con una gran asistencia de personas interesadas, tanto Sordas como oyentes tuvo lugar la presentación de los resultados del Proyecto PRADEZ que viene desarrollando la CNSE desde 1998, dentro de la iniciativa europea Horizon.

Dicho acto estuvo presidido por el Secretario General del Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía, D.

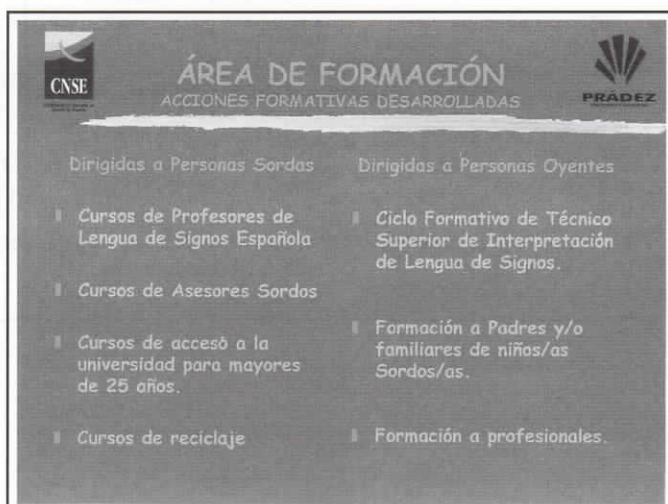
Francisco Mira, acompañado del Director General del IMSERSO, D. Héctor Maravall Gómez-Allende, así como por D. Félix Villar, de la Fundación ONCE y representantes del Fondo Social Europeo y de la Comunidad de Madrid.

Tras la apertura del acto por parte del presidente de la CNSE, Luis J. Cañón, hizo uso de la palabra Txema Laullón Redón, Director del Centro PRADEZ, quien expuso de forma documental y muy clara la labor realizada.



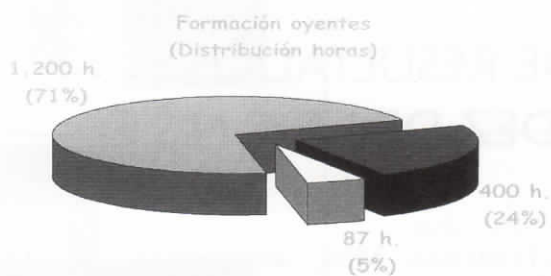
OBJETIVOS DEL PROYECTO

- Crear puestos de trabajo para personas con alguna discapacidad, contribuyendo así a que este colectivo amplíe sus posibilidades de acceso al empleo.
- Mejorar la cualificación laboral de las personas Sordas, mejorando así su formación y facilitando su integración y participación activa en los centros de trabajo con la presencia de intérpretes de LSE.
- Formar intérpretes de LSE que con su cualificación profesional contribuyan a mejorar la calidad de vida de las personas Sordas, facilitando su comunicación con las personas oyentes.
- Mejorar la formación de las familias de los niños y las niñas sordos y de otros colectivos que trabajen en contacto con personas Sordas.



ÁREA DE FORMACIÓN
ACCIONES FORMATIVAS DESARROLLADAS

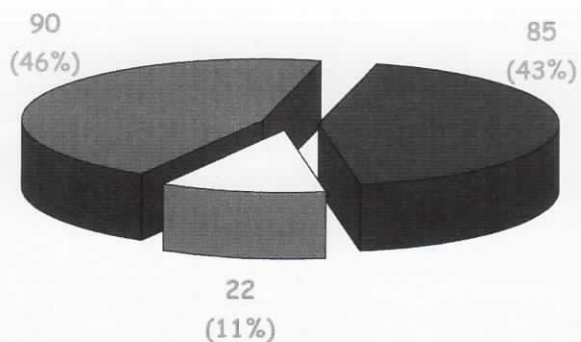
Dirigidas a Personas Sordas	Dirigidas a Personas Oyentes
■ Cursos de Profesores de Lengua de Signos Española	■ Ciclo Formativo de Técnico Superior de Interpretación de Lengua de Signos.
■ Cursos de Asesores Sordos	■ Formación a Padres y/o familiares de niños/as Sordos/as.
■ Cursos de acceso a la universidad para mayores de 25 años.	■ Formación a profesionales.
■ Cursos de reciclaje	



Nivel Ejecución
(Compromiso Proyecto / Alumnos formados)



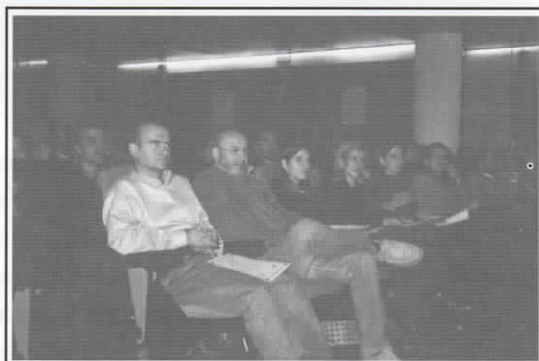
Formación a personas Sordas
(Distribución de los alumnos/as)



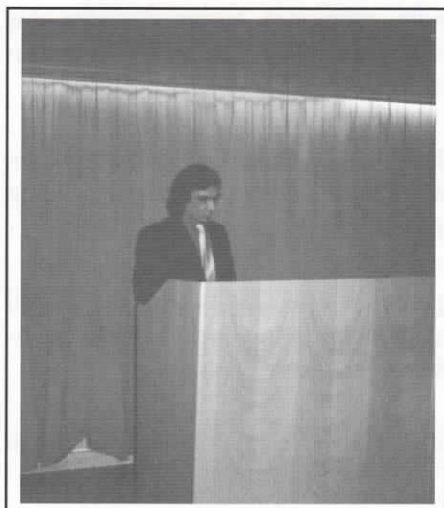
El Presidente de la CNSE en la presentación del acto



Vista del Salón de Actos del IMSERSO con los asistentes



En primera fila, las 6 primeras personas Sordas que han alcanzado titulación a través del centro PRADEZ



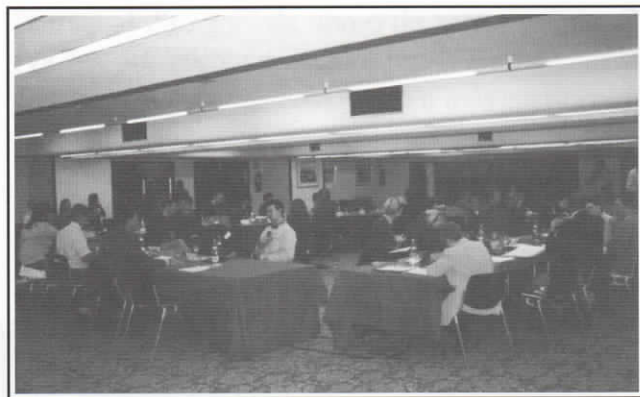
Jose Maria Laullón, Director del Centro Pradez, en su exposición

REUNIÓN DE LOS SOCIOS DEL PROYECTO FORUM

La iniciativa comunitaria Horizon tuvo una trayectoria de cuatro años con la primera fase: Horizon I y otros cuatro años con la segunda: Horizon II, y ha llevado a cabo una serie de acciones dirigidas a personas Sordas a distintos niveles. En primer lugar, a nivel nacional cada país ha desarrollado sus proyectos de acuerdo con los objetivos que tenían planteados. En segundo lugar, en el plano europeo se ha llevado a cabo otro proyecto, PROYECTO FORUM en el que han participado 14 socios de diferentes países.



Los países que han participado en este proyecto son los siguientes: Dinamarca, Austria, Francia, Reino Unido, Grecia, Portugal, Alemania, Bélgica y España. Cada uno de estos países es socio de FORUM y desarrolla individualmente un proyecto Horizon en su país, aunque hay algunos países como Alemania y España en el que hay más de un socio y el que se está desarrollando más de un proyecto. Concretamente en Alemania, la Universidad de Hamburgo trabaja dentro del marco de FORUM, participa en las acciones que se realizan, pero en estos últimos años no recibe subvenciones de HORIZON. De la misma forma pero por otro lado, una organización de personas Sordas lleva a cabo su propio proyecto a nivel individual, y ambos participan colectivamente como socios de FORUM. Esta situación también la tenemos en España. A nivel individual hay cuatro proyectos funcionando desarrollados por la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego, la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos, la Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad Valenciana y a nivel estatal la Confederación Nacional de Sordos de España. Todos ellos también participan de forma colectiva en FORUM.



Todos los socios participantes de FORUM están adheridos a los mismos principios de acción en favor de las personas Sordas. Estos principios son:

- FORUM es un marco complementario, multinacional y con varios niveles para la acción, el intercambio y el apoyo en el empleo para las personas Sordas.
- El papel de las personas Sordas debe ser relevante en todos los proyectos que se adhieran a FORUM, es decir, las personas Sordas deben estar involucradas en la toma de decisiones y deben beneficiarse directamente de todas las acciones que se lleven a cabo.
- Los socios de FORUM deben reservar una parte del presupuesto para los intérpretes, la videoconferencia y la producción de vídeos para información.
- FORUM tendrá reuniones transnacionales dos veces al año. Deberá haber una parte del presupuesto destinada a participar en ellas.
- Los socios de FORUM, deberán involucrarse en ciertas tareas obligatoriamente, en las que deberán trabajar anualmente en dos ocasiones.
- Cada participante de FORUM deberá tener fácil acceso a la información a través de Internet (páginas Web) y de correo electrónico.
- Todas las transacciones e intercambios se harán en inglés.
- Las reuniones transnacionales se harán en inglés y

en las diferentes lenguas de signos, teniendo en cuenta las necesidades de los participantes Sordos.

- Una parte del presupuesto deberá reservarse para la difusión y para la creación de productos.
- Los gastos administrativos deberán ser compartidos y los socios deberán contribuir bien financiando una dirección central del proyecto (que ha sido el Center for Deaf Studies de Bristol), o bien usando una parte del presupuesto asumiendo la responsabilidad de alguno de los componentes del proyecto.

Los objetivos de este proyecto son los siguientes:

- ✓ Consolidar los grupos ya existentes de socios europeos que centran su trabajo en la consecución de fines comunes sobre formación, tecnología y empleo. Para la consecución de este objetivo se crearon tres subgrupos diferentes: uno de formación, uno de empleo y otro de nuevas tecnologías. Cada socio forma parte de uno de los tres subgrupos dependiendo de sus intereses y de los principales objetivos de su proyecto a nivel individual.
- ✓ Utilizar una infraestructura de unos servicios de apoyo y de estudios sobre personas Sordas.
- ✓ Celebrar reuniones, cuatro reuniones plenarias de los socios (dos anuales) y reuniones regulares a distancia a través de la videoconferencia y correo electrónico. En las reuniones plenarias se celebrarán reuniones de los tres subgrupos para llevar a cabo las tareas impuestas.
- ✓ Intercambio de alumnos, formadores y paquetes de formación.
- ✓ Aplicar los nuevos medios de comunicación (ordenador, vídeo) para difundir la formación y para ofrecer formación a través de multimedia.
- ✓ Colaborar en la creación de material a distancia multilingüe.
- ✓ Llevar a cabo trabajos piloto en formación a distancia a través de videoconferencia.
- ✓ Tomar iniciativas en la creación de empleo y en la colocación de personas Sordas en puestos de trabajo.
- ✓ Desarrollar servicios de apoyo para personas de apoyo mediante una intervención directa y de la formación de empresarios u otros profesionales.
- ✓ Ofrecer formación a las mujeres y hombres Sordos en el ámbito del desarrollo personal, seguridad en sí mismos e identidad para recons-

truir su pobre imagen de forma que les permita acceder al empleo.

- ✓ Proporcionar una página WEB para difundir todas las acciones de los socios y usar esto como una oportunidad de formación para las personas Sordas.
- ✓ Promocionar las necesidades de las mujeres en formación y en oportunidades laborales
- ✓ Buscar todas las oportunidades disponibles para promocionar las necesidades de desarrollo y de oportunidades para las personas Sordas.

Como hemos dicho anteriormente, los socios llevan a cabo reuniones plenarias dos veces al año. En el periodo en el que se ha desarrollado la segunda etapa de Horizon, que es en el que la CNSE ha desarrollado su proyecto HORIZON PRÁDEZ, las reuniones se han celebrado en Granada, Copenhague, París y la última se celebró aquí en Madrid.

La reunión tuvo lugar los días 4, 5, y 6 de noviembre. El lugar de celebración de las reuniones plenarias y de las reuniones de los subgrupos, fueron los salones del Hotel Chamartín situado en la zona norte de la ciudad. A la reunión acudieron todos los socios de los países que forman parte de FORUM excepto los socios de Francia, que por diversos problemas internos no pudieron participar.



Un día previo a la reunión plenaria, el día 3 por la tarde, tuvo lugar una reunión de personas Sordas. Esta reunión también se celebró en el Hotel Chamartín y en ella participaron las personas Sordas de los países y organizaciones que forman parte del proyecto FORUM. En esta reunión hablaron de sus experiencias durante el periodo de Horizon e hicieron propuestas de cómo evitar los problemas surgidos en este periodo y de cómo mejorar en futuras ocasiones.



El jueves y el viernes a lo largo del día trabajamos siguiendo un apretado programa. Sin embargo, también tuvimos tiempo para disfrutar de una visita turística en autobús por los lugares más representati-

vos de la ciudad. Tras la visita, la Confederación tuvo el placer de invitar a todos los socios a una cena en un restaurante conocido de Madrid. Tras el breve descanso, el sábado continuamos el trabajo, esta vez centrados en el futuro. Contamos con la presencia de un miembro del Fondo Social Europeo que nos explicó las expectativas de futuro de todos los participantes en los proyectos Horizon y trató de resolver todas las dudas que se le plantearon. La reunión finalizó ese sábado por la mañana. Algunos de los socios regresaron a su lugar de destino el mismo sábado y otros se quedaron hasta el día siguiente.

Los resultados de todos los trabajos realizados en este proyecto, se darán a conocer a principios del año que viene. Dicha información será difundida en su debido momento por las entidades responsables. Además, estará disponible para todas las personas interesadas.





REUNIÓN DEL CONSEJO DE LA CNSE EN ZARAGOZA

El 20 de Noviembre se celebró en Zaragoza, coincidiendo con el II Congreso Nacional de Educación del Sordo, organizado por la Agrupación de Sordos de la ciudad del Ebro, la reunión del Consejo de nuestra Entidad.

De los acuerdos adoptados en la misma dejamos constancia de los siguientes:

1. Solicitar al Fondo Social Europeo que prorrogue hasta el mes de octubre del año 2000 el Proyecto Horizon. Dentro de esta prórroga se finalizará la realización de las acciones emprendidas, tales como Cursos de Formación para nuevos profesores de Lengua de Signos, Cursos de Asesores Sordos así como elaboración de materiales y documentación.
2. Crear la "Comisión 65 Aniversario CNSE (1936-2001) que elaborará una propuesta de actividades a programar durante el año 2001, con motivo de esta conmemoración tan especial.
3. Realizar actuaciones de apoyo a las Federaciones Nacionales de Personas Sordas de Iberoamérica mediante la entrega de materiales curriculares y de investigación sobre LSE y Comunidad Sorda elaborados por la CNSE.
4. Aprobar las 5 líneas de actuación para el año 2000. Estas líneas son:
 - Promoción de la Lengua de Signos.
 - Formación y Empleo.
 - Supresión de las Barreras de Comunicación.
 - Igualdad de Oportunidades y Participación Ciudadana.
 - Potenciación del Movimiento Asociativo.
5. Aprobar una nueva reedición del Diccionario Gestual Español de Felix J. Pinedo, previa actualización por el equipo técnico del Centro Prádez. Esta reedición saldrá a la venta aproximadamente en el mes de Septiembre del año 2000.
6. Aprobar el logotipo de la Comisión de la Mujer (CNSE) que identificará las publicaciones, impresos, colaboraciones, que se efectúen desde la propia Comisión.

GALARDONES DE LA F.A.X.P.G

La Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego, con motivo de su XV Aniversario fundacional, ha instituido unos galardones para agradecer y premiar la contribución y apoyo que ha recibido en estos años tanto de personas como de Entidades.

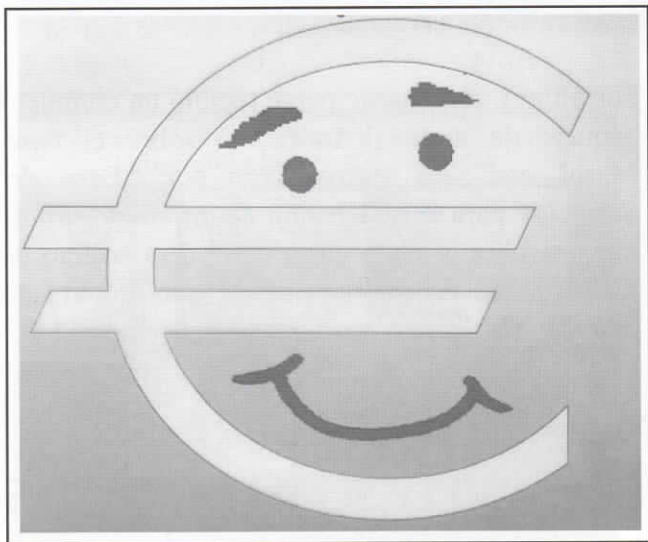
Dichos galardones están divididos en dos apartados con las denominaciones de "**Distinción Acuña**" y "**Mérito FAXPG**". En el primer caso la entrega se hace a personas que por su propio esfuerzo están contribuyendo a desarrollar la labor de la FAXPG mientras que en el segundo la entrega se hace a personas y Entidades, públicas o pri-

vadas, que han hecho posible que la labor de la FAXPG se afiance y prospere.

Entre los galardonados con la "Distinción Acuña", se encuentra el Presidente de la CNSE, Luis J. Cañón Reguera.

El acto de entrega de estos galardones se celebró el pasado 11 de Diciembre en el Hotel Tryp Mª. Pita, de A Coruña. Al mismo asistió el Sr. Cañón quien, además de recoger su "Distinción Acuña", recibió el "Mérito FAXPG" otorgado a la Confederación Nacional de Sordos de España

SEMINARIO "EURO FÁCIL"



La Dirección General XXIV de la Comisión Europea, y dentro del Proyecto "Euro-fácil", organizó un Seminario de Formación que se celebró los días 28 y 29 del pasado mes de Octubre en el Centro Borschette, de Bruselas, y al que asistieron representantes de distintas Asociaciones de Consumidores así como de diferentes colectivos de personas con minusvalía de los países de la zona Euro. Los participantes españoles, el grupo más numeroso, pertenecían a Institutos o Agencias de Consumo de la Junta de Galicia, Gobierno de las Islas Canarias, Principado de Asturias y Generalidad de Cataluña. La ONCE y nuestra Confederación también tuvieron su representación.

La finalidad de esta reunión era la de formar en todo lo relacionado con la nueva moneda europea a quienes en sus países de origen tienen la tarea de formar a su vez a sus conciudadanos sobre este asunto de tanto interés y, muy especialmente a aquellos que han de hacerlo a colectivos con dificultades para el acceso a la comunicación-información.

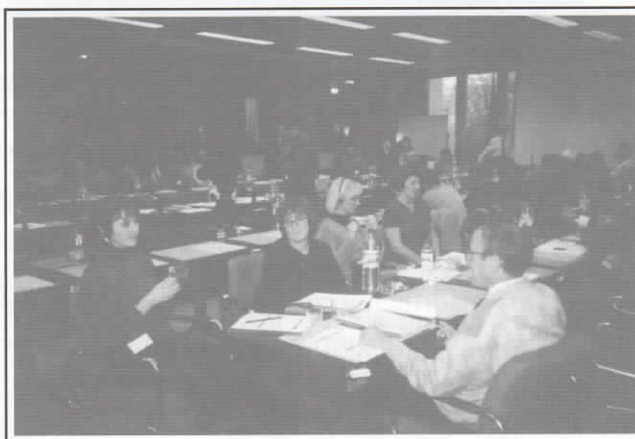
Entre los casi 60 participantes en el Seminario sólo tres lo hacían representando a colectivos de personas Sordas. Eran los de las Asociaciones Nacionales de Sordos de Alemania, de Suecia y de nuestra Confederación, acompañado cada uno de ellos de su correspondiente pareja de intérpre-

tes de Lengua de Signos. Se echó en falta la participación en el Seminario de la Unión Europea de Sordos (EUD) como Organo representativo de las personas Sordas de la UE.

En un apretado programa de ponencias, expuestas por expertos pertenecientes a diferentes Direcciones Generales de la Comisión Europea, los asistentes recibieron información y formación sobre temas tales como:

- ➔ El por qué de una moneda única
- ➔ El marco legal del euro
- ➔ Aspectos psicológicos y sociológicos del euro
- ➔ El etiquetado y el control
- ➔ Proyecto Euro-fácil
- ➔ La moneda única y el mercado único

En uno de los tiempos formativos se hizo la presentación y demostración de una serie de eurojuegos que prepara la DG XXIV, -juegos del tipo de "la Oca", parchís o monopoly, entre otros-, con la finalidad de que sirvan de ayuda para el conocimiento y manejo del euro entre los usuarios.



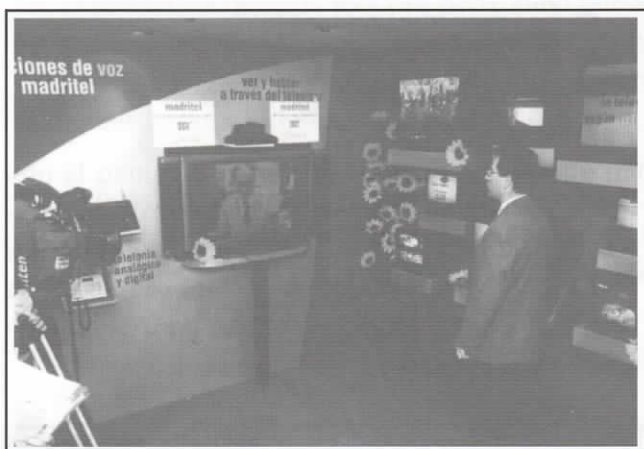
Para la parte práctica del Seminario, los participantes fueron divididos en 6 grupos para analizar tres casos imaginarios relacionados con la aplicación de la nueva moneda. Al grupo español le fue asignado el estudio del caso tercero, sobre el control a los minoristas respecto a la introducción del euro. Fue en este grupo donde sus integrantes, a la vista de la exposición que sobre el tema hizo nues-

tro representante, adoptaron de forma unánime el acuerdo de que los Institutos de Consumo dependientes de las diferentes Comunidades Autónomas, así como las Asociaciones de Consumidores y Usuarios cuenten con la participación de representantes de las Federaciones Territoriales y/o Asociaciones de personas Sordas de sus respectivas Comunidades, a la hora de preparar cualquier tipo de campaña o acción relacionada con la implantación de la moneda única, de modo que en ellas se pueda recoger la forma más adecuada para hacer llegar esa información a las

personas Sordas. Este acuerdo fue llevado posteriormente a la Sesión Plenaria en la que cada grupo expuso los resultados del análisis realizado en el caso que tuvo asignado.

Por último, cada participante recibió un completo paquete de material formativo sobre el tema "euro" que será aprovechado por *"Faro del Silencio"* para la realización de un dossier informativo sobre el tema y que aparecerá en uno de los números de nuestra revista dentro del año 2000.

LAS NUEVAS TELECOMUNICACIONES SUPRIMEN BARRERAS TRADICIONALES DE LAS PERSONAS SORDAS



El 8 noviembre la CNSE y MADRITEL realizaron, en las instalaciones del SIMO, una demostración de los servicios interactivos que tienen como base la fibra óptica, y sus posibles aplicaciones para el colectivo de personas Sordas. Los servicios interactivos que Madritel pondrá a disposición de los madrileños en los primeros meses del año 2000, no sólo mejoran la calidad de vida de las personas en general, sino que al mismo tiempo, hacen posible la ruptura de tradicionales barreras en las comunicaciones entre personas discapacitadas.

Nuestro Presidente y el responsable del departamento de Comunicación de la CNSE, situados en los pabellones 4 y 8, respectivamente, del recinto ferial de IFEMA, pudieron comunicarse por videoconferencia a través de la fibra óptica de MADRITEL.

Gracias al nuevo sistema SICOM 2000 de MADRITEL, la prueba fue realizada también a través de unos ordenadores personales que, en tiempo real y con una calidad muy alta, transmitían imagen y datos por lo que tanto uno como otro pudieron trabajar sobre un mismo documento o comunicarse a modo teléfono de textos mientras en sus pantallas se veían los dos simultáneamente.



Ciertamente, esta experiencia resultó altamente positiva y refuerza la idea de que la solución a la eliminación de las Barreras de Comunicación que nos afectan está en las nuevas tecnologías.

Finalizada la prueba, el Sr. Cañón mantuvo una larga entrevista con el Consejero Director General de Madritel, D. Luis J. Rodrigo Salmerón, a quienes vemos saludándose en una de las fotografías

SALVADOR MESA ALAYÓN, UN GRAN CAMPEÓN SORDO

La Comunidad Sorda cuenta entre sus filas con un joven atleta que ha demostrado su calidad y alta preparación en distintas especialidades. Estamos hablando del canario Salvador Mesa Alayón, de 25 años, natural de Tinajo que, pese a su juventud, está considerado como uno de los atletas más punteros, asegurándose de él que es un luchador nato que siempre que llega al campo va a por la victoria. Pertenece al Club atlético Boadilla.



Salvador, trabaja como profesor de Educación Física y manualidades y también ejerce como Asesor Sordo Adulto para niños/as Sordos/as y/o con problemas psíquicos en el Instituto Hispano Americano de la Palabra, en Madrid. Entre sus planes de formación más inmediatos se cuenta el Curso de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, con el fin de lograr el título de Profesor de Educación Física.

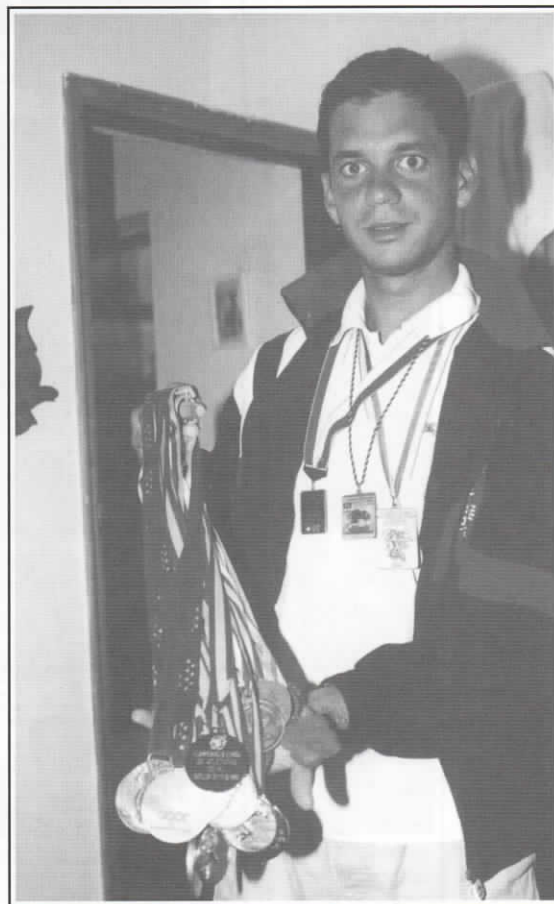
El pasado mes de Julio, en los Juegos patrocinados por la Organización Europea de Deporte para Sordos/as (EDSO) y celebrados en Atenas, alcanzó el tercer puesto en la especialidad de 4x100 m. relevos, participando también en las especialidades de 110 y 400 m. vallas.

Con anterioridad, también alcanzó un tercer puesto, aunque en la especialidad de 110 m. vallas. Fue en Suiza. Y por cinco veces, tomando parte en dis-

tintas modalidades atléticas, alcanzó trofeo en campeonatos de España, así como en otras cinco lo obtuvo en competiciones europeas celebradas en el extranjero.

Para llegar a cosechar la variedad de medallas que tiene ganadas, Salvador tuvo que poner de su parte mucho esfuerzo e ilusión y a ello se dedicó desde los 11 años, cuando desde su pueblo natal, Tinajo, se iba a entrenar a diario hasta la capital lanzaroteña.

Ahora, compaginando trabajo, estudios y entrenamiento, se prepara para su próxima participación en las Olimpiadas del 2001 en Roma, organizadas a nivel mundial por el CIIS, sólo para participantes Sordos/as, mientras su mirada está puesta en los Juegos Paralímpicos que se celebrarán en Sidney (Australia) en el año 2000.



LOS PLENOS DEL AYUNTAMIENTO DE COSLADA (MADRID)

El 15 de Noviembre el Ayuntamiento de Coslada, municipio muy cercano a Madrid, hizo historia. Por primera vez el colectivo de personas Sordas pudo participar en un Pleno de su Ayuntamiento gracias a la presencia de una Intérprete de Lengua de Signos.

Esto ha sido posible gracias a un Convenio suscrito entre la Asociación de Sordos de Coslada y su Ayuntamiento. Por este Convenio, el Ayuntamiento dispondrá de un/a Intérprete de Lengua de Signos en sus sesiones plenarias (que se celebran el día 15 de cada mes) así como en todos los actos públicos que se celebren a instan-

cias del mismo Ayuntamiento. Además, el mismo Ayuntamiento aporta medio millón de pesetas al año para costear el pago del/la Intérprete en estas celebraciones.

La iniciativa de este municipio madrileño es la primera de la que se tiene conocimiento en todo el país y, por el efecto tan positivo que supone para alcanzar la verdadera integración con la supresión de las barreras informativo-comunicativas que afectan a las personas Sordas, confiamos en que este ejemplo sea imitado por otras corporaciones municipales, locales, autonómicas y/o nacionales.

24 / EL PAÍS

MADRID

Miguel Yuste, 40, 28037 Madrid. 91 337 82 00. Fax 91 337 77 86. Correo



Eva Aroca, intérprete del lenguaje de sordomudos, en el pleno celebrado ayer en Coslada. / MIGUEL GONZÁLEZ

La política rompe el silencio

A. G. S. Coslada
Dos manos haciendo el gesto de meter la papeleta en la urna, dos puños cerrados que simbolizan a dos cabezas enfrentadas que dicen que sí. Eva Aroca, de 26 años, repitió ayer estos gestos —votos a favor, en la lengua de signos española— una decena de veces, tantas como puntos tenía el orden del día del pleno de Coslada, que la intérprete tradujo para los 15 sordos que, desde las butacas del público, siguieron la sesión. Fue la primera vez, ya que el consistorio estrenó ayer este servicio.

Este avance en su pelea por la igualdad de derechos con los oyentes ha sido posible gracias a un convenio firmado por el Ayuntamiento y la Asociación de Sordos de Coslada, que cuenta con 80 miembros. El acuerdo obliga a que haya un intérprete del lenguaje de signos en los plenos (el 15 de cada mes) y en todos los actos públicos del consistorio. El Ayuntamiento aportará medio millón de pesetas anuales

Coslada traduce sus plenos al lenguaje de los signos para los 80 sordos de la localidad

para pagar al intérprete. Se trata de una iniciativa pionera. La Confederación Nacional de Sordos, que agrupa a asociaciones de toda España, espera que se extienda. La Confederación ha pedido reiteradamente este servicio en los debates del Congreso. Aroca se coloca de espaldas a los concejales, delante de los sordos. Escucha y traduce toda la información verbal, empleando no sólo sus manos, sino su cuerpo de cintura para arriba. "La expresión facial es muy importante. Un buen intérprete tiene que saber transmitir no sólo lo que se dice, sino también el tono en que se está diciendo, los dobles sentidos y el estilo del hablante, si es coloquial o culto", explica Aroca en un receso.

Lleva una hora y media gesticulando y está agotada. "Lo nor-

mal es que haya dos intérpretes que se apoyen entre sí y que no se esté traduciendo más de veinte minutos seguidos", comenta.

"¿Que no se oye!", grita poco después un vecino a mitad de la sesión, cuando en un punto polémico los murmullos van subiendo de tono. Los sordos no tienen ese problema, pero sí otro: la gente que pasa por delante de Eva y provoca que se pierdan retazos de la traducción.

"Me gustaría que los oyentes colaborasen más para romper barreras de comunicación", dice Juan José Mota, sordo de nacimiento y presidente de la asociación coslada. Y pone como ejemplo una espinosa que tiene clavada: "¿Por qué Telemadrid no subtitula su programación, como hacen Televisión Española, Tele 5?". Lo que sí tiene la televisión madrileña es un programa en lengua de signos, para sacarse el graduado escolar, que se emite los viernes de siete y media a ocho y media de la mañana.

APUNTES DE LINGÜÍSTICA DE LA L.S.E.

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN COMO FUENTE DE NEOLOGÍSMOS EN LA L.S.E. LOS SIGNOS-MARCA

Todas las lenguas vivas crecen y se reproducen, demostrando así su vitalidad y su “buena salud” lingüística, su capacidad para adaptarse a los avances de la ciencia y la tecnología y a los nuevos caminos que va abriendo la cultura.

Son muchos los recursos de los que disponen las lenguas para generar nuevo vocabulario: derivación, composición, préstamos de otras lenguas...

Las lenguas de signos tienen también esos mismos mecanismos internos que les permiten enriquecerse día a día con la creación de signos nuevos. Para comprobarlo basta consultar el diccionario de neologismos recientemente elaborado por un equipo de expertos sordos de la L.S.E., lingüistas e intérpretes de esta lengua.

No es posible revisar todos los mecanismos lingüísticos a partir de los cuales una lengua va a producir vocabulario nuevo en el breve espacio de estas páginas, por eso he querido elegir uno de los más curiosos: la creación de nombres-marca que pone de manifiesto la influencia de los medios de comunicación de masas sobre las lenguas y sus posibilidades ilimitadas de convertirse en fuentes de neologismos.

Desde su nacimiento el cine, la prensa y mucho más la televisión han influido enormemente en el lenguaje cinematográfico, televisivo, publicitario, etc.

El cine, en lo que respecta a las lenguas orales es el origen directa o indirectamente de muchas palabras. Expresiones como “pasar a” o “poner en” primer o segundo plano, aluden a un orden de prioridades que vienen de su originaria localización ante la cámara. Términos como “secuencia”,

“corto”, referidos a un tipo de películas, o el nuevo “visionar”, aún poco “académico”, parten también del cine o la televisión.

El cine ha originado de forma más curiosa otras palabras como “REBECA”. El nombre propio de la protagonista de una película con este mismo título, REBECA, llevaba unos jerseys abiertos y abrochados por delante que, desde entonces, pasaron a llamarse así en castellano, “rebecas”.

¿Ocurre algo parecido con la L.S.E.? El origen cinematográfico del signo PROTAGONISMO parece claro también y lo mismo puede decirse del signo que se refiere a los nombres de quienes han participado en una película, lo que en castellano se llaman “títulos de crédito” o simplemente “créditos”, cuyo origen está precisamente en la sensación visual de la lista de nombres pasando ante los ojos del espectador. Algo parecido ocurre con los signos SUBTÍTULOS o SUBTITULAR, etc.

Otras palabras o signos “nuevos” proceden de la televisión y en especial la publicidad, cuya fuerza visual impacta vivamente en la L.S.E.

En este sentido, es interesante el proceso de lexicalización que experimentan algunos términos. Un nombre se lexicaliza, cuando deja de ser propio para convertirse en común. Eso ha ocurrido con los que suelen llamarse “nombres-marca”, que en lingüística de las Lenguas de Signos serían “signos-marca”. Veamos algunos ejemplos tanto del castellano como de la L.S.E.

Cuando alguien va a comprar un rollo de papel adhesivo lo que suele pedir es un “rollo de papel

celo o de celo” y quien le atiende comprende perfectamente lo que desea, aunque el papel que le ofrezca no sea precisamente de esa marca. Porque el “celo” no es un tipo especial de papel, sino una marca “Cello”. El nombre propio de la marca, sólo de esa marca, ha pasado a designar de forma general a cualquier papel adhesivo, sea de la marca que sea.

Lo mismo ocurre con otras marcas: “Kleenex” (clínex), “Post It” (posit), o “Tipex” (tipex) que parece que acabarán convirtiéndose en nombres-marca, como ha ocurrido con otras palabras. Un ejemplo sería “turmix” que de ser la marca, nombre propio, de una batidora, se ha convertido en un nombre común, “una turmix”, tal como explicaba, no hace mucho en la revista semanal del periódico EL PAÍS, el académico Manuel Seco, que acaba terminar, junto a un reducido grupo de lingüistas, el DICCIONARIO DEL ESPAÑOL ACTUAL.



En L.S.E. está ocurriendo algo parecido. Cada vez son más numerosos los signos que tienen su origen en un logotipo o dibujo que aparece en un anuncio y que ha pasado de las páginas de las revistas, las vallas publicitarias o las pantallas de la televisión al vocabulario de la L.S.E. Pueden servirnos de ejemplo signos como los de algunos grandes almacenes o cadenas comerciales como ALCAMPO, EL CORTE INGLÉS, PRYCA o DÍA o signos como el de RETEVISIÓN.

A veces un rasgo, un gesto característico, un detalle especial... que aparece en un anuncio, por ejemplo la forma en que el protagonista del spot del vermut MARTÍNI se pasa la yema del dedo pulgar por los labios, ha dado lugar a un signo. En este caso muchos jóvenes sordos no sólo aluden con este signo a esa marca en concreto, el MARTÍNI, sino que están empezando a utilizarlo para referirse al vermut en general, sustituyendo al signo que esta bebida tenía tradicionalmente.

Se podrían poner otros ejemplos de este tipo. No hace falta. Lo importante es comprobar cómo la L.S.E. es capaz de rentabilizar este nuevo y curioso recurso de generación de vocabulario como cualquier otra lengua.

Muchos signos de éstos, con muchas palabras que empiezan a utilizar en este momento, acabarán cayendo en desuso, se olvidarán y nunca se recogerán en los diccionarios: La Real Academia Española o la Comisión de L.S.E. de la C.N.S.E. tiene precisamente, entre otras, la labor de vigilar, de seguir la pista a las nuevas palabras o a los signos nuevos respectivamente, ver si se generalizan, si se usan verdaderamente y en qué sentido... y en el caso de los nombres o signos-marca, comprobar su lexicalización y aceptarlos, o no, permitiendo su paso a los diccionarios.

Es difícil adivinar el futuro de las palabras o los signos que nacen cada día, pero el simple hecho de que aparezcan es síntoma de la “buena salud lingüística”, esto es, de la vitalidad, de la capacidad de adaptación de la L.S.E.

M^a Dolores Valdemoro Fernández-Quevedo

LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (NTI) Y LAS PERSONAS SORDAS: LA RED SORDA

INTRODUCCIÓN

Txema Laullón y Leandro Rodríguez

Si la información es importante para el desarrollo global de las personas, para las personas con alguna discapacidad se hace, si cabe, más necesario por dos factores:

- Por la necesidad de resolver o compensar dicha discapacidad, para lo cual el obtener información de los recursos disponibles, tanto desde el punto de vista de las ayudas técnicas, como de legislación, programas de subvenciones, formación, etc., significa potenciar las capacidades de estas personas.
- Por la posibilidad de disponer de una herramienta de comunicación para paliar el aislamiento, dadas las múltiples barreras con que se encuentran estas personas al enfrentarse a la vida cotidiana. Los sistemas de información, cada vez más accesibles, colaboran a la eliminación de parte de dichas barreras.

En esta línea, el Programa de Acción Mundial para las Personas con Discapacidad aprobado en 1982 por la Asamblea General de las Naciones Unidas,

recoge en su apartado de Equiparación de Oportunidades, que *"se debe preparar y divulgar información, a fin de mejorar la situación de las personas con discapacidad"*.

También según los planteamientos del Libro Verde de la Unión Europea es *"necesario facilitar, habilitar e integrar en la Sociedad de la Información a los discapacitados, teniendo en cuenta el importante potencial que suponen las Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación para acrecentar la cohesión e integración de las comunidades y para reducir la exclusión que amenaza a los grupos desfavorecidos"*.

Actualmente el servicio de Internet supone una mejora en la calidad de vida del conjunto de la sociedad, especialmente en grupos desfavorecidos (discapacitados, tercera edad, grupos marginales...), respondiendo a sus propias necesidades, y aumentando su contribución en el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

LA COMUNIDAD SORDA

La Comunidad Sorda podría definirse como una minoría lingüístico-cultural, con una lengua propia, la Lengua de Signos, y por tanto con una cultura diferenciada (derivada de lo anterior), que sin embargo se encuentra inmersa en una comunidad "oyente" con la que comparte una "segunda lengua", (castellano,

gallego, catalán, euskera) y cultura (oyente), y de la que la separan las barreras de comunicación. Al mismo tiempo, es una comunidad dispersa geográficamente.

En una sociedad mayoritariamente oyente, las personas Sordas debemos afrontar no sólo los problemas

derivados directamente de nuestra propia discapacidad, sino también aquellos otros que la sociedad nos impone en forma de *Barreras de Comunicación, entendiendo por tales, "aquellos obstáculos, trabas o impedimentos que dificultan o limitan la libertad de acceso y comunicación de las personas que tienen limitada, temporal o permanentemente, su capacidad*

de relacionarse con el entorno mediante la audición y la lengua oral".

Una de las áreas en las que esas barreras tienen una incidencia más importante y decisiva es, sin duda, en el área educativa de las personas Sordas, lo que va a limitar decisivamente su futuro desarrollo y participación en nuestra sociedad.

LA RED SORDA:

Las nuevas tecnologías de la información (NTI) pueden suponer para la Comunidad Sorda una oportunidad histórica ya que, de ser aprovechadas e integradas en su quehacer cotidiano, supondrían un avance importantísimo en la eliminación de esas barreras de comunicación sin renuncia alguna a nuestra propia lengua y cultura.

Al mismo tiempo, hay que destacar que la Comunidad Sorda cuenta en la actualidad con un fuerte movimiento asociativo, nucleado en torno a la Confederación Nacional de Sordos de España (en adelante CNSE), que ofrece garantías suficientes para afrontar con éxito los retos que las NTI implican, de forma que las ventajas que suponen dichas tecnologías alcancen tanto a las organizaciones como a las propias personas directamente.

En conclusión, el movimiento asociativo de personas Sordas, tiene unas características que lo hacen idóneo a los fines de plantear un espacio telemático propio porque:

- a) Se trata de una comunidad con unas características propias y diferenciadas, derivadas de la ausencia o disminución grave del sentido del oído, lo que conlleva, al margen de la existencia en su seno de una lengua propia (de signos), de una absoluta marginación histórica en el acceso a la información.
- b) Existe un tejido asociativo importante y fuertemente desarrollado, tanto a nivel regional como europeo y mundial.
- c) Las nuevas tecnologías de la información asociadas al desarrollo de internet y la videoconferencia

(elemento esencial para la comunicación directa entre personas Sordas en su propia lengua), suponen para este colectivo una oportunidad clave en su desarrollo.

Todo ello ha propiciado que desde la CNSE se impulse la creación de un espacio comunicativo basado en las NTI, que se ha denominado Red Sorda, y que, básicamente, consiste en una **RED DE TRABAJO COOPERATIVO, PERO TAMBIÉN UN CANAL DE INTERCOMUNICACIÓN HORIZONTAL ENTRE LAS PERSONAS SORDAS, SUS ORGANIZACIONES Y OTROS COLECTIVOS E INSTITUCIONES, A TRAVÉS DE UNA INTRANET-EXTRANET.**

Se persigue con la creación de ese espacio telecomunicativo propio denominado Red Sorda la consecución de unos objetivos estratégicos:

- a) De un lado, se pretende dotar a la Comunidad Sorda de un instrumento que permita cohesionar su movimiento asociativo, al tiempo que asegure la independencia y autonomía de ese movimiento a través de la autogestión de la red, y del trabajo cooperativo que la misma permitirá.
- b) Por otro lado, dotar a la Comunidad Sorda de unas herramientas que posibiliten su acceso a la información (en la doble dirección de acceder a la información existente y publicar su propia información) y permita, en última instancia, una interacción horizontal (al mismo nivel) con el resto de la sociedad.
- c) Y por último, dotar a las personas Sordas de las herramientas adecuadas que les permitan, en la práctica, superar las barreras de comunicación

que impiden su plena integración en la sociedad como individuos plenamente libres y responsables, a través del acceso a los canales de información que las NTI posibilitan.

Por otro lado, la puesta en marcha de una red de estas características puede suponer una mejora importantísima en la gestión del conocimiento en el ámbito de la Comunidad Sorda, si bien para ello será necesario abordar un aspecto esencial para que la red funcione, como es la formación de los usuarios.

Esta enseñanza requiere una adaptación de los contenidos formativos a las peculiaridades de la Comunidad Sorda, fundamentalmente a la Lengua de Signos Española, y mediante materiales que permitan un aprendizaje lo más gráfico y visual posible.

A través de la interacción de las personas implicadas en la red (usuarios), se posibilita una mayor eficacia en la gestión del conocimiento, (que tiene su base en un tratamiento adecuado de la información), y por tanto una mayor eficacia en la gestión de todo tipo de recursos: formativos, laborales, de asesoramiento y ayuda, y de la propia "distribución" del conocimiento generado.

La Red Sorda se estructurará, (aún es un proyecto en su fase de ejecución inicial), en torno a una serie de áreas o espacios de trabajo, (Educación, Formación y Empleo, Investigación, Lengua de Signos Española, Asesoramiento a Familias, Voluntariado, etc.), e integrará diversas herramientas como el correo electrónico, las conferencias de debate y publicación, bases de datos en línea, el IRC (chat), videoconferencia, etc., todo ello basado en tecnología web.

Las conferencias o grupos de discusión, en todas sus modalidades, permiten el intercambio de opiniones y de ideas, lo cual enriquece el trabajo desarrollado por la CNSE, principalmente en el campo de investigación de la Lengua de Signos y de la Comunidad Sorda.

Es obvio, a nuestro juicio, que la oportunidad para las personas Sordas es única, por diversos motivos: En primer lugar porque estamos ante unas tecnologías aún en fase de desarrollo e implantación, lo que puede permitir a nuestro colectivo por primera vez en su historia, hacerlas "tan" suyas como los oyentes, integrándolas en su vida cotidiana para, de esa forma, acceder a una comunicación plena en todos los ámbitos. Y en

segundo lugar porque las NTI pueden permitir a nuestro colectivo el control, diseño y desarrollo de un espacio educativo propio y plenamente adaptado a las características de las personas Sordas, que en un área telemática no se verán afectadas por barreras de comunicación de ningún tipo.

La gestión y el trabajo de la CNSE y sus Federaciones y Asociaciones afiliadas se benefician notablemente con la creación de la Red Sorda, tras una transformación organizativa adecuada, menos jerarquizada y más descentralizada, con aquellas Federaciones y Asociaciones conectadas en Redes.

El hecho de aglutinar toda la información relativa a la Comunidad Sorda, la Lengua de Signos y otros temas de interés común permite a todas las personas y en concreto al colectivo de Sordos participar de una forma más activa en la sociedad.

RESUMEN:

Las nuevas tecnologías de la información (NTI) pueden suponer para la Comunidad Sorda una oportunidad histórica ya que, de ser aprovechadas e integradas en su quehacer cotidiano, supondrían un avance importantísimo en la eliminación de esas barreras de comunicación sin renuncia alguna a nuestra propia lengua (la Lengua de Signos) y cultura.

La Red Sorda, consiste, básicamente, en una **RED DE TRABAJO COOPERATIVO, PERO TAMBIÉN UN CANAL DE INTERCOMUNICACIÓN HORIZONTAL ENTRE LAS PERSONAS SORDAS, SUS ORGANIZACIONES Y OTROS COLECTIVOS E INSTITUCIONES, A TRAVÉS DE UNA INTRANET-EXTRANET.**

Es obvio, a nuestro juicio, que la oportunidad para las personas Sordas es única, por diversos motivos: En primer lugar porque estamos ante unas tecnologías aún en fase de desarrollo e implantación, lo que puede permitir a nuestro colectivo por primera vez en su historia, hacerlas "tan" suyas como los oyentes, integrándolas en su vida cotidiana para, de esa forma, acceder a una comunicación plena en todos los ámbitos. Y en segundo lugar porque las NTI pueden permitir a nuestro colectivo el control, diseño y desarrollo de un espacio educativo propio y plenamente adaptado a las características de las personas Sordas, que en un área telemática no se verán afectadas por barreras de comunicación de ningún tipo.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

FARO DEL SILENCIO



Sres.:

Es mi deseo suscribirme a la revista **FARO DEL SILENCIO** por un período de **un año** (6 números) en la modalidad y forma de pago que señalo a continuación:

☐ Nacional: 3.483 ptas. (IVA y envío incluido)

☐ Extranjero: ☐ Envío normal: 42 dólares USA

☐ Envío certificado: 50 dólares USA

☐ Reembolso ☐ Talón a nombre de CNSE ☐ Por Banco (Rellenar la Orden)

Nombre y Apellidos: _____

Domicilio en: _____ Calle: _____

Nº: _____ Piso: _____ CP: _____ Ciudad: _____

Provincia: _____

Soy Sordo/a: ☐ Sí ☐ No Estudios: _____

Profesión: _____

Afiliado a una Asociación de Sordos: ☐ No ☐ Sí ¿Cuál? _____

ORDEN BANCARIA

Muy Sres. míos:

Les agradeceré que, hasta nuevo aviso, carguen a mi cuenta los recibos que a mi nombre presente la revista FARO DEL SILENCIO, de la CNSE.

Atentamente

En _____, a ____ de _____ de 19__

Firma:

Titular de la Cuenta: _____

BANCO/CAJA DE AHORROS: _____

Sucursal/Agencia: _____ Dirección: _____

CP: _____ Ciudad: _____ Provincia: _____

Datos bancarios: (Es obligatorio facilitar los 20 números de la cuenta. Poner un nº en cada línea)

Entidad: ____ Oficina: ____ Control: ____ Nº C/C: _____

Enviar esta página, o fotocopia de ella, debidamente cumplimentada, a:

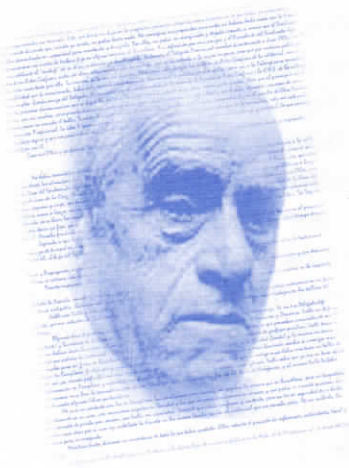
FARO DEL SILENCIO

Alcalá, 160-1º F. 28020 Madrid

Fax: 91 355 43 36

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUÍN

Recuerdos de mi vida (72)



Tuve muy desagradables discusiones con Martí, que llegaron casi a la agresión personal. Pero como era el director y me exponía a perder mi puesto de trabajo en caso de escándalo en la Escuela, -cuyas causas él hubiese explicado a su manera sin poderme defender por mi falta de audición-, llegué a un acuerdo mediante el cual estaría en su casa en pensión completa hasta liquidar la deuda que había contraído conmigo. Comí muy mal, pero lo suficiente para no morirme de hambre. Tuve que aguantar las constantes riñas que tenía con su esposa por las cuestiones económicas y por los celos. Martí tenía una amante con la que se gastaba el dinero que ganaba, teniendo que trabajar su esposa como asistenta para mantener la casa y a una hija de corta edad a la que tuvo que internar en una guardería. Martí se encontró lleno de trampas y deudas, hasta llegar a explotar a su amante. Yo le había creído una buena persona y resultó ser un canalla. Bajo la dirección de Martí, la Escuela fue un desastre. Los alumnos fueron disminuyendo hasta no quedar prácticamente ninguno. Llevaba a la mujer a la Escuela y estaban allí charlando, besándose y bromeando; era un escándalo que nos preocupaba a los profesores, que no lo denunciábamos por temor a que clausuraran la Escuela. Y yo, por creer que el hijo de Tous se saliese con la suya de ser nombrado director, en cuyo caso mi puesto peligraba.

Todo se arregló momentáneamente al disponerse el traslado de la Escuela a los bajos de la Delegación Provincial de Sindicatos y dejar los locales que ocupábamos a la Escuela Profesional de Carpintería y Ebanistería.

El traslado no era inmediato; había que acondicionar los nuevos locales. Martínez dejó la conserjería y la vivienda provisional que ocupaba en la Escuela. Yo, como pronto dejaría la casa de Martí y estaba buscando donde ir pedí, y me dieron, quedarme como conserje y cuidar la Escuela hasta su traslado. Inmediatamente me instalé en el sótano que había ocupado Martínez, lo que me suponía el ahorro del hospedaje. Martínez me dejó un camastro, sábanas y mantas y dejé la casa de Martí, olvidando la deuda que no había quedado saldada.

Martínez, antes de dejar su cargo de conserje, había denunciado lo que ocurría en la Escuela bajo la dirección de Martí, que fue destituido sin que, de momento, fuera nombrado otro. De esta forma quedé yo solo en los amplios locales al cuidado de las máquinas. La mujer de la limpieza iba por las tardes, tres veces a la semana. Yo no tenía que preocuparme de ello pues, incluso, me arreglaba mi cuchitril. Casi no llegué a conocerla por ir siempre en horas a las que yo no estaba pues me pasaba el tiempo en la Casa del Sordomudo o haciendo horas de trabajo, primero en casa del hermano de Palau, que tenía una pequeña imprenta en la calle del Carmen y, después, por mucho tiempo en casa de Alsina, en la calle de Ataulfo, detrás del Ayuntamiento. También hacía trabajos particulares en los talleres de la Casa del Sordomudo, en compañía de Juan de la Cruz Hernández. La clientela de encuadernación me la proporcionaba José de Torres, muy catalanista, culto e íntimo amigo de Calafell.

Como tenía todo el tiempo libre, hacía frecuentes viajes a Madrid, estando al tanto de cómo se desarrollaban los acontecimientos en la Asociación de Sordomudos, que iban muy mal bajo la presidencia de Fernando Domingo. Habíamos formado una Comisión que se reunía una vez el mes en un café de la Plaza de Bilbao, a la que yo procuraba asis-

tir. Queríamos independizar la Asociación de "Educación y Descanso" y establecer la democracia a fin de que los socios eligieran la Junta. Los viajes los hacía con billete "de caridad" que concedía el Gobierno Civil de Barcelona donde Ramón Corpes era oficial mayor de la Secretaría, y que también actuaba como banderillero en la Plaza de Toros. Como frecuentemente tenía que tratar con él asuntos de la Casa del Sordomudo, de la que yo era secretario general, me conocía mucho y trabajamos simpatía por mi gran afición a los toros. Por ello tuve facilidades para poder viajar con billete "de caridad" a Madrid, Bilbao, Tarragona y otras capitales, pero casi siempre a Madrid.

En uno de esos viajes, mi padre tuvo un ataque cerebral. Le trajeron a Madrid desde Toledo. Quedó parálítico de la parte izquierda del cuerpo. Escribí a Martínez para que me concediesen permiso ya que los médicos dijeron que no se recuperaría. Me contestó que podía quedarme en Madrid todo el tiempo que necesitara y no me preocupase por el cuidado de la Escuela, pues lo haría la mujer de la limpieza. Y quedé en Madrid un mes, -creo que fue en Noviembre de 1944-, hasta que mi padre falleció y fue enterrado, junto a sus padres, en el cementerio de Fuencarral.

Recuerdo que me dieron el pésame muchos sordomudos y que los condes de Arcentales fueron a mi casa. Pero al entierro sólo fuimos la familia y muy contadas personas.

Quedé muy agradecido con Martín Monge, que me acompañó desde Madrid soportando la abundante lluvia que no cesó de caer en todo el día.

Durante la larga agonía de mi padre, que duró cerca de un mes, mantuve contacto con los sordomudos, principalmente con Arquero, José Luis López, Margarita Roda, José Macarrón y otros, para salvar a la Asociación de la situación en que se encontraba, amenazada de quedar sin local social por desahucio del que ocupaba en la calle de Pizarro, que les reclamaba Educación y Descanso al desentenderse esta Organización de los sordomudos. Más adelante contaré lo que sucedió en este asunto y cómo lo resolvimos, para lo cual tuve que volver definitivamente a Madrid en los últimos días del año 1949, justamente diez años después de haberme afincado en Barcelona. Mientras tanto, continuaré el relato de mi vida en la Ciudad Condal.

La Casa del Sordomudo continuaba sus actividades, pero eran dificultadas por la actitud de la Acción Católica y algunos elementos de la propia Casa del Sordomudo, que no cesaban de acusarnos de "rojos" a algunos que la dirigíamos, pese a que procurábamos hacer las cosas de forma totalmente apolítica, aceptando al Poder constituido y pidiendo la unidad de todos los sordomudos catalanes. Para que no hubiese duda de nuestras intenciones y que la Casa del Sordomudo recobrara su prestigio, Calafell hacía tiempo que había dimitido como secretario, no recuerdo bien por qué circunstancias, creo que por desavenencias con Canela, el presidente, y otros sordos. Yo procuraba ser ajeno a todo y no mezclarme en ningún lío, interesado únicamente en cumplir, lo mejor posible, los cargos que tenía: secretario, imprenta y profesor de las clases de cultura.

Siempre deseé ser amigo de Calafell y estar de acuerdo con él. Pero él no coincidía muchas veces ni conmigo ni con otros muchos. Naturalmente que yo tenía que ponerme al lado de la mayoría. Calafell tenía criterios muy personales que no compartíamos muchos de los que le estimábamos de veras y no nos comprendía. Llamamos en nuestra ayuda a D. Miguel Navarro López, que pidió y obtuvo ser nombrado presidente. No estoy seguro, pero creo que este nombramiento no le pareció bien a Calafell, que siempre había estado en contra de que las Sociedades de sordos las dirigieran personas oyentes. Calafell estaba más interesado, en ese tiempo, en dirigir la Sociedad de Socorros Mutuos entre los Sordomudos de ambos sexos de Cataluña, que la Casa del Sordomudo de Barcelona. No me parecía mal esa disposición pero perdía el tiempo por estar la Sociedad en manos de su fundador, D. Emilio Tortosa, y de sus hijos y no poder quitársela por tenerla en el Instituto Catalán de Sordomudos, casi como una dependencia del mismo.

Con D. Miguel Navarro en la presidencia, continué como secretario hasta que fue nombrado su hijo Miguel Navarro Sánchez Ocaña, quedando yo primero como vicesecretario, luego, por poco tiempo, vicecontador y, posteriormente, como vocal, esto durante la presidencia de D. Miguel.

(Continuará)



Diseño y Dibujo. Susana Castelo Rey

**COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD
DE LA C.N.S.E.
(CNJ-CNSE)**

COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD DE LA C.N.S.E. (CNJ-CNSE)

MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LOS JÓVENES SORDOS

La Confederación Nacional de Sordos de España, desde su creación en el año 1936, ha asumido la representación y defensa de las Federaciones y Asociaciones de las personas Sordas velando por la mejora de las condiciones de vida de las mismas en sus diferentes aspectos: Formación, Educación, Empleo, Asistencia médica...

Para la consecución de estos fines, y a partir de 1992, la CNSE crea diferentes Comisiones de trabajo y/o estudio que desarrollan acciones concretas en las diferentes áreas. Entre las Comisiones creadas se encuentra nuestra Comisión de Juventud denominada Comisión Nacional de Juventud de la C.N.S.E.

LA COMISIÓN NACIONAL DE JUVENTUD DE LA CNSE: CREACIÓN Y FINES

La Comisión Nacional de Juventud de la C.N.S.E., en adelante CNJ-CNSE, surge como respuesta a la necesidad detectada de las Secciones de Juventud existentes en las Federaciones y Asociaciones, de tener un lugar de referencia al que hacer llegar sus demandas.

Sobre el nacimiento de la CNJ-CNSE no se tiene una fecha concreta, ya que las necesidades y demandas de los Jóvenes Sordos han sido atendidas, en la medida de lo posible, bien por las propias Federaciones o Asociaciones de Sordos, bien por la CNSE.

Como fecha de referencia que se conoce de la creación de la Comisión de Juventud, se sabe que empezó a funcionar en el año 1989, fecha en la que se desarrollaban acciones concretas desde la CNSE, pero no dejaban de ser esporádicas y discontinuas; finalmente, el 28 de Febrero de 1998

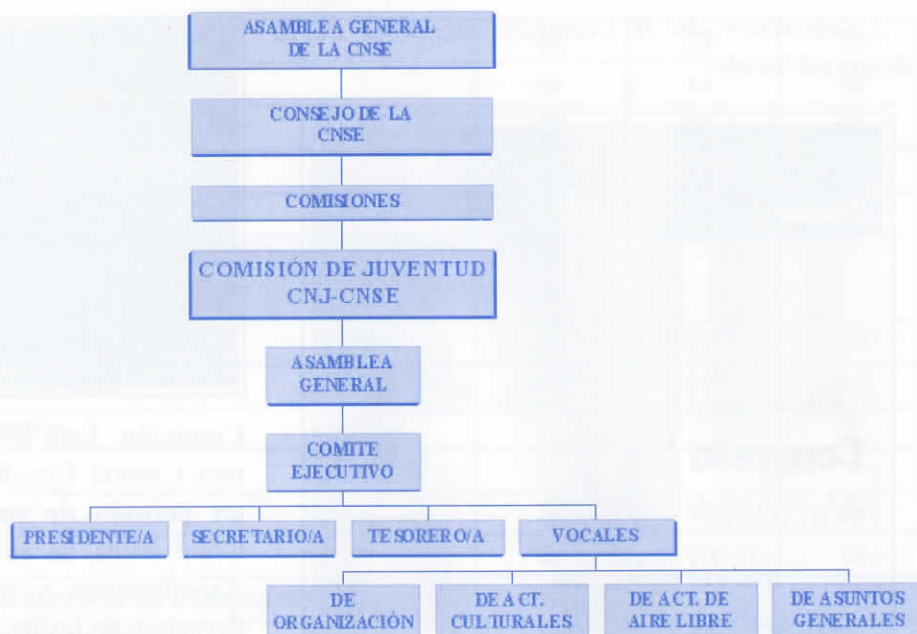
se presentó a la Asamblea General Ordinaria de la CNSE, un Reglamento Interno de Juventud que regularía la composición y organización de la actual Comisión Nacional de Juventud.

La CNJ-CNSE, actualmente representa a las Secciones de Juventud y/o Comisiones de Juventud de las Federaciones y Asociaciones de personas Sordas, dando respuesta a las necesidades y demandas de los Jóvenes Sordos, fomentando su participación en el Movimiento Asociativo de la Comunidad Sorda en general, y apoyando la investigación y desarrollo de acciones y actividades que permitan el desarrollo de la persona Sorda joven, en todos los aspectos.

¿QUIENES FORMAMOS LA CNJ-CNSE?

La CNJ-CNSE, para el cumplimiento de sus fines está regida por la **Asamblea General** - Compuesta por un representante de cada Sección de Juvenil de las Asociaciones que tengan calidad de miembro ordinario de la CNSE y por dos representantes de cada Federación Territorial - y el **Comité Ejecutivo** - que es el órgano encargado de ejecutar los acuerdos de la Asamblea, y está compuesto por el Presidente/a, Secretario/a, Tesorero/a y cuatro Vocales -

ORGANIGRAMA



Junta Directiva de la CNJ-CNSE: De Izda. A dcha: Sonia Benito Aliseda, Actividades Culturales; Antonio Prieto Pérez, Presidente; Susana Obiang Estepa, Asuntos Generales; Natalia Sierra Serón, Secretaria en funciones; M^a. Isabel Aceituno Carrasco, Actividades Aire Libre; M^a. Diana Medina Alonso, Tesorera; y Concepción Martín Marín, Organización.

ACTIVIDADES MÁS RELEVANTES DE LA CNJ-CNSE

Desde el momento de la aprobación de nuestro Reglamento Interno, se empezó a gestionar la posibilidad de subvenciones públicas y privadas para desarrollar actividades que supondrían la confirmación pública de que la Comisión de Juventud de la CNSE estaba en funcionamiento, algunas de estas actividades fueron:

– Plan Observador 98/99

Es un proyecto iniciado en el año 1998 con el objetivo de conseguir un conocimiento actualizado sobre la Juventud Sorda, su realidad Asociativa y sus necesidades y demandas, (parte de este conocimiento llegó a través de las ponencias expuestas por los delegados de las Comisiones de Juventud de las distintas Entidades afiliadas a la CNSE y que participaron en la celebración del II Congreso Nacional de la Juventud Sorda).

Otro de los Objetivos de este proyecto era el de analizar los servicios generales que existen en materia de Juventud, con la finalidad de adaptarlos, pensando en una futura y eficaz utilización de estos servicios por parte de los jóvenes Sordos.

El último objetivo, aunque no menos importante, era el de apoyar y consolidar las Secciones de Juventud existentes en las Federaciones y Asociaciones de Sordos procurando animar a los jóvenes para que fueran ellos mismos los que pusieran los medios para mejorar su situación y representación dentro de las Asociaciones. Para ello se llevó a cabo un recuento de las Federaciones y Asociaciones afiliadas a la CNSE y que cuenta con Sección de Juventud.

– *Celebración del II Congreso Nacional de la Juventud Sorda*



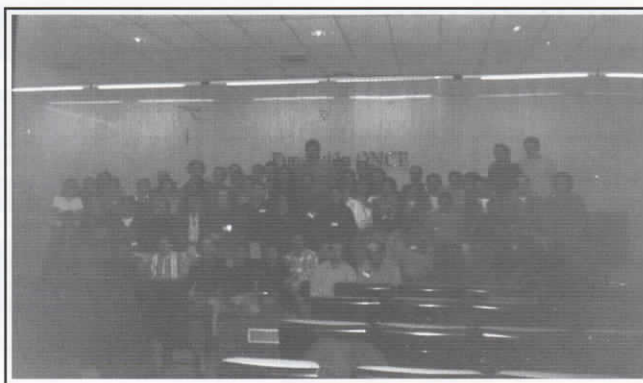
Surge como respuesta a la demanda de los asistentes al I Congreso y Forum Abierto de la Juventud Sorda celebrado en Santander durante Noviembre de 1996, y a la inquietud de la CNJ-CNSE de definir el concepto de Juventud Sorda y consensuar las líneas de trabajo y planes de actuación con el colectivo de jóvenes Sordos.

El II Congreso se plantea como un punto de Encuentro entre los jóvenes Sordos pertenecientes a las distintas Federaciones y Asociaciones miembros de la CNSE donde se trabajen temas específicos sobre cómo organizar el Movimiento juvenil de las personas Sordas.

Este II Congreso tuvo lugar en Mollina (Málaga) del 5 al 8 de Noviembre de 1998, asumiendo su organización la Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos (F.A.A.S.) y la CNJ-CNSE.

– *1ª Asamblea Nacional de Comisiones de Juventud*

En Enero de 1999, se realiza la Celebración de la 1ª Asamblea, en cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento Interno de la



Comisión. Ésta contribuyó a la creación del primer Comité Ejecutivo de la CNJ-CNSE que por un periodo de cuatro años representará a las Comisiones de Juventud de las Federaciones y Asociaciones, y por consiguiente defenderá los derechos de los/as jóvenes Sordos.

– *Conferencias Informativas sobre: "Movimiento Asociativo y Gestión de Asociaciones" y "Voluntariado y Participación Social"*

En el mes de Marzo se inició el ciclo de Conferencias que se tenía programado desarrollar entre las Entidades componentes de la CNJ-CNSE. La elección de temas a tratar surgió de las demandas hechas por los jóvenes durante la celebración del II Congreso Nacional de la Juventud Sorda. Gracias a la celebración de este ciclo de conferencias, se ha podido llegar a Entidades que desconocían, en cierta medida, el Movimiento Asociativo, el voluntariado, la participación y cómo gestionar sus Entidades.

Un objetivo en el que se ha puesto gran interés, es el de formar a las Entidades para que elaboren Reglamentos Internos que regulen la Organización y funcionamiento de sus Comisiones.

– *Elaboración de un vídeo sobre Juventud Sorda*

Durante el primer semestre del año 1999, la CNJ-CNSE, dentro del programa desarrollado por la CNSE "La CNSE Informa II", mantuvo una relación de colaboración con la dirección de Signovisión TV, para la elaboración del Vídeo "**Los Jóvenes caminan hacia el Futuro**".

Este vídeo hace referencia a la realidad que viven los/as jóvenes Sordos, en el que ellos mismos son los protagonistas que nos ofrecen, al resto de sociedad, cómo es el mundo que viven y sienten, que no es muy diferente al del resto de jóvenes. Nos dan una visión de su realidad en materia de Educación, Formación, Empleo, Comunicación, Ocio y Tiempo Libre...

LA CNJ-CNSE EN LA ACTUALIDAD

Desde Finales del año 1997 cuando se empezó a elaborar el Reglamento Interno de la CNJ-CNSE hasta el día de hoy, puede verse cómo la Comisión se ha ido asentando y confeccionando su propio estilo de trabajo, que se define por la colaboración y apoyo entre las Entidades con Comisiones de Juventud. Buena prueba de ello son las diversas reuniones que se han ido sucediendo a lo largo de estos dos años, en las que se han llegado a acuerdos que han culminado en acciones y actividades concretas.

RELACIÓN CON OTRAS ENTIDADES

La CNJ-CNSE para el desarrollo cotidiano de las actividades programadas se relaciona continuamente con sus **Federaciones y Asociaciones afiliadas** de las que recibe la información acerca de las necesidades y demandas de los jóvenes Sordos a raíz de las cuales se programan las acciones y actividades a desarrollar.

El apoyo a la realización de actividades y programaciones viene fundamentalmente por Entidades públicas como el **Instituto de Juventud** del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (INJUVE), y otras Entidades privadas como **Fundación ONCE**, gracias a las cuales, podemos hacer frente a los gastos que nos ocasiona la organización de Encuentros con nuestras Entidades, sin las cuales no se podría crear una base sólida de apoyo y colaboración.

Estas Entidades también nos apoyan para la elaboración de memorias y boletines informativos que nos permite llevar a cabo una difusión de las

inquietudes, necesidades y logros que conseguimos desde todas las Comisiones de Juventud.

No sólo desde la CNJ-CNSE mantenemos relación con instituciones, sino que nuestras **Federaciones y Asociaciones** también se relacionan con sus Institutos de Juventud de las Comunidades Autónomas, las Juntas de distrito, los Ayuntamientos, y Ministerios.

La **Escuela de Animación y Educación Juvenil**, también mantiene contacto con nosotros informándonos acerca de cursos de formación y perfeccionamiento que ayudan a nuestros jóvenes a estar siempre en continua formación y aprendizaje.

Asimismo, desde que en Diciembre de 1998 pasamos a formar parte del **Consejo de la Juventud de España**, como miembros observadores, mantenemos una estrecha relación en lo que respecta al intercambio de información, y participación en los actos y programaciones que organiza la Entidad.

PLAN DE TRABAJO 1999 - 2000

En vista de los excelentes resultados obtenidos durante el curso 1998 - 99 se han planteado dos acciones fundamentales para trabajar en el presente curso. Éstas acciones se concretan en dos programas:

* PARTICIPACIÓN JUVENIL: CONSOLIDACIÓN DEL MOVIMIENTO ASOCIATIVO

Este programa se plantea como una fusión de los programas desarrollados en el año 98, perfilando las actividades concretas a desarrollar.

La consecución exitosa del proyecto permitirá la consolidación del Movimiento Asociativo de los Jóvenes Sordos, y por consiguiente la consecución de retos planteados.

Las distintas actividades que se desarrollan en este programa están especialmente dirigidas a favorecer el intercambio entre las Entidades con Comisiones de Juventud, para poder actualizar



datos y conocer en cada momento las demandas de la juventud Sorda, y así poder paliar las necesidades.



Las actividades más destacadas que se desarrollan en este programa son:

- **Reuniones de los/as Delegados/as de las Comisiones de Juventud**, que servirán para concretar las fechas y forma de realizar el resto de actividades, así como para determinar las demandas realizadas por los/as jóvenes afiliados a sus Entidades.
- **Celebración de la II Asamblea Nacional de Jóvenes Sordos**, en cumplimiento de la normativa establecida en el Reglamento Interno de la

CNJ-CNSE. Nos permitirá dar información actualizada sobre la situación en la que se encuentra nuestra Comisión.

- **Boletines Informativos**, se continuará con la redacción, edición y difusión de estos boletines para que la información llegue a manos de jóvenes y organismos.
La difusión de estos boletines se realiza trimestralmente, y en ellos, hay se da un breve resumen de las actividades realizadas durante los tres meses que comprende cada número; un apartado que aborda las actividades que se realizarán durante los siguientes tres meses; un apartado de noticias de interés para jóvenes; y un área especial dedicada a Memoria de actividades e información sobre las Comisiones de Juventud de la Entidades afiliadas.
- **Conferencias Formativas sobre Voluntariado y Participación**, al igual que en años anteriores, y debido a la demanda recibida, se continuará con la realización de Conferencias Formativas sobre temas de interés, ya que esto nos ayuda a tener un contacto más directo con la realidad de la Entidad a la que se les ofrece.

** CAMPAMENTO DE VERANO: LOS JÓVENES SORDOS DEL SIGLO XXI*

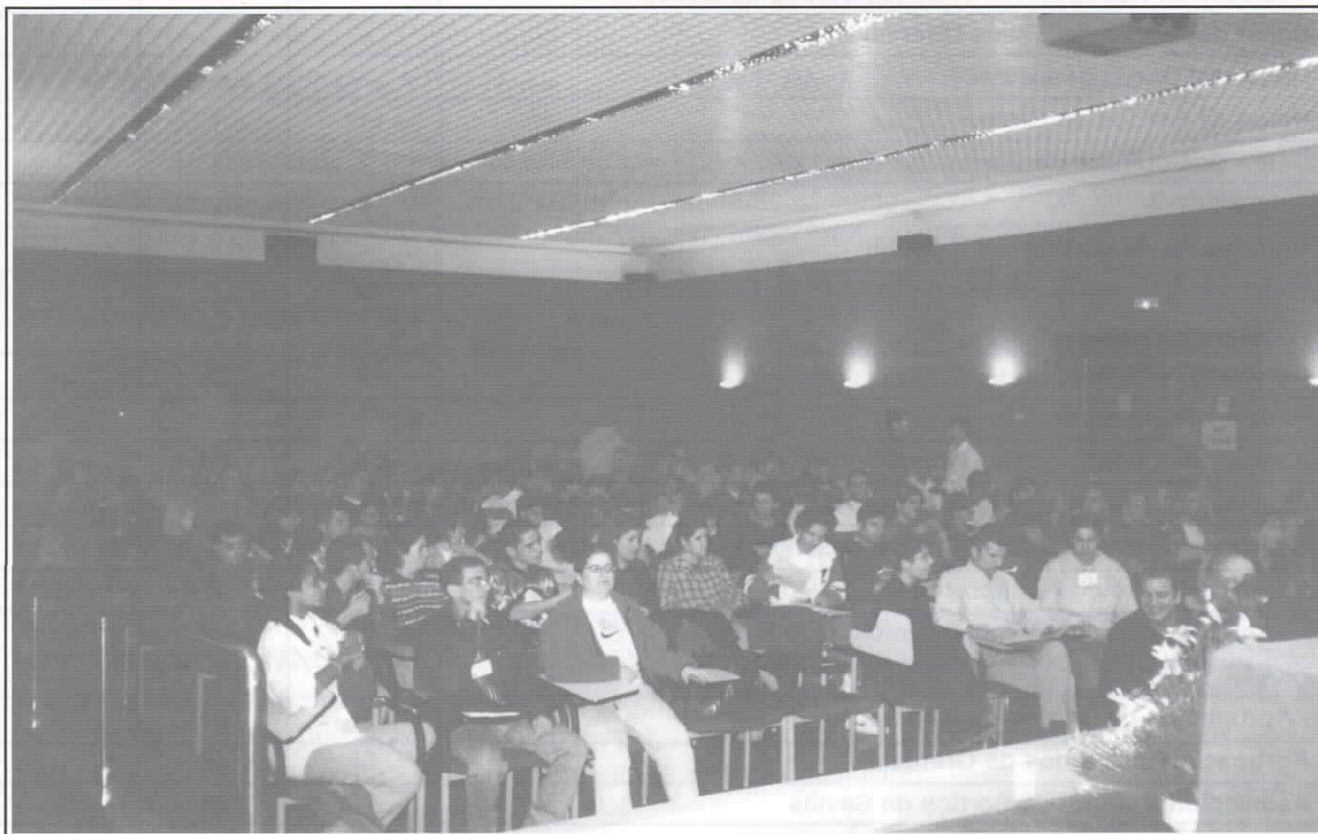
Hemos considerado que para poder desarrollar de forma más intensa la labor de formación en temas de Voluntariado, Participación Juvenil y Aprovechamiento del Ocio y Tiempo Libre, la mejor forma sería a través de un Encuentro en el que los/as delegados/as que asistan como representantes de sus Comisiones de Juventud, puedan convivir con otros delegados.

Para ello se ha organizado la programación del Campamento de Verano que tendrá el doble carácter:

- **Lúdico**, ya que será un Encuentro de Juventud en el que se trabajarán técnicas de Animación Sociocultural, talleres, actividades al aire libre (Senderismo, Escalada, Natación...)
- **Formativo**, donde se darán nociones de liderazgo, habilidades sociales, gestión de recursos de tiempo libre, trabajando también los temas de Voluntariado.

Todas estas acciones tendrán lugar en Julio del año 2000, y se realizará una difusión a través de las Federaciones territoriales y Asociaciones afiliadas a la CNSE.

MOVIMIENTO ASOCIATIVO DE LOS JÓVENES SORDOS



Las Entidades miembros ordinarios afiliadas a la CNSE, en la actualidad ascienden a un total de 11 Federaciones Territoriales, 86 Asociaciones Federadas y 10 Asociaciones sin Federación, pero no todas ellas cuentan con Secciones de Juventud, aunque desde la CNJ-CNSE se está intentando que este número sea cada vez mayor.

Presentamos la siguiente tabla donde figura la relación de Entidades que cuentan con Comisión de Juventud:

ENTIDADES CON COMISIÓN DE JUVENTUD			
Datos hasta el 31 de Diciembre de 1998			
Federación de Sordos de Catalunya - FESOCA	SI	-	SI
Agrupación de Sordomudos de La Garrotxa	-	-	-
Agrupación de Sordos de Mollet del Vallés	-	-	-
Artistas Sordos Unidos	-	-	-
Asociación de Sordomudos de Sabadell	-	-	-
Casa Social del Sordo de Manresa i Comarques	-	-	-
Centro Recreativo y Cultural de Sordos	SI	50	SI
Casal de Sords de Barcelona	SI	75	SI
Cercle de Sord de Vilanova	-	-	-
Club de Sordos de Reus y Provincia	SI	15	SI
Sociedad de Ayuda Mutua entre los Sordos de Cataluña	-	-	-
Hogar del Sordo del Vallés Oriental	-	-	-
Hogar del Sordo de Lleida	-	-	-
Unión de Sordos de Girona	-	-	-
Unión Soc-cultural de Sordos de Terrassa	-	-	-
ILLESCAT	-	-	-
Agrupación de Sordos del Ripollés	-	-	-
Federación de Asociaciones de Sordos de Euskalerrria	SI	-	-
FASE			
Agrupación de Sordos de la Margen Izquierda	SI	21	SI
Asociación de Sordos de Basauri	-	-	-
Asociación de Sordos de Bilbao	SI	90	SI
Asociación de Sordos del Duranguesado	NO	7	SI
Centro del Sordo de Álava "Arabako Gorrak"	-	-	-
Unión de Sordos de Guipúzcoa	SI	55	NO
Federación Andaluza de Asociaciones de Sordos	SI	450	SI
- FAAS			
- Agrupación de Sordos de Almería	SI	90	SI
Agrupación de Sordos de Granada	SI	65	SI
Asociación Cultural de Sordos de Sevilla	SI	82	SI
Centro Cultural de Sordos "Torre del Oro"	SI	15	SI
Asociación Cultural de Sordos de Huelva	SI	31	SI
Asociación de Sordos Virgen de la Cabeza (Motril)	SI	22	SI
Asociación de Sordos Virgen de los Milagros	SI	10	SI

Asociación de Sordos de Jerez	SI	25	SI
Asociación Provincia de Sordos de Córdoba	SI	44	SI
Sociedad Federada de Sordos de Málaga	SI	80	SI
Asociación de Sordos de Jaén	SI	23	SI
Asociación de Sordos de Cádiz	SI	33	SI
Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego - FAXPG	SI	-	-
Agrupación de Sordos de Lugo	SI	47	SI
Agrupación de Sordomudos de Ourense	NO	28	NO
Agrupación de Sordos de A Coruña	-	-	-
Asociación de Xordos do Ferrol	-	-	-
Asociación de Sordos "Río Lerez"	SI	23	SI
Asociación de Sordos de Vigo	SI	65	SI
Sociedad Comarcal de Sordos de Santiago de Compostela	SI	41	SI
Círculo Social, Deportivo y Cultural de Sordos	SI	15	SI
Federación de Sordos de la Comunidad Valenciana - FESORD CV	SI	500	SI
Agrupación de Sordos "La Ribera"	-	-	-
Asociación de Sordomudos de Elche	SI	42	SI
Asociación de Sordomudos de Alcoy	-	-	-
Asociación de Sordomudos de Elda	-	-	-
Asociación de Sordos "La Costera"	-	-	-
Asociación de Sordos de Alicante	SI	60	SI
Asociación de Sordos La Safor	SI	10	SI
Asociación Valenciana de Sordos	SI	86	SI
Sordos 2000 Valencia	SI	28	SI
Asociación de Sordos "Virgen de Lidón" de Castellón	SI	20	NO
Asociación de Sordos de Benicarló	NO	16	SI
Centro de Formación y Estudios para la Comunidad Sorda	-	-	-
Asociación de Sordos "Los Silos"	SI	37	SI
Asociación de Sordos de Torrent "La Torre"	-	-	-
Federación de Asociaciones de Sordos de Castilla-León - FASCL	SI	-	-
Centro Cultural de Sordos de Avila	SI	10	SI
Asociación de Sordos "Fr. Pedro P. de León"	SI	25	SI
Agrupación Vallisoletana de Sordos	-	-	-
Asociación de Sordos "S. Juan Bautista"	-	-	-
Centro Cultural de Sordos de Salamanca	SI	-	SI
Asociación de Sordos de Zamora	-	-	-
Centro de Sordos de Palencia	NO	15	NO
Sordos en Acción de Valladolid	SI	57	SI
Federación de Sordos de la Comunidad de Madrid -FSCM	SI	-	-
Asociación de Sordos de Madrid	SI	200	SI
Centro Altatorre de Sordos de Madrid	SI	29	SI

Centro Cultural A.C. de Sordos de Madrid	-	-	-
Asociación cultural de Sordos de Móstoles	-	-	-
Asociación de Sordos de Alcorcón	-	-	-
Asociación para la Integración social del Minusválido Sordo	-	-	-
Centro Cultural de Sordos de Alcobendas	-	-	-
Asociación de Sordos de Leganés	-	-	-
Federación de Asociaciones de Sordos de la Comunidad de Murcia - FSC Murcia	SI	62	SI
Centro Murciano de Personas Sordas "CEMIS"	SI	28	SI
Círculo de Sordos de Cartago	-	-	-
Asociación de Sordos Comarcal del Noroeste	-	-	-
Agrupación de Sordos de Murcia	-	-	-
Asociación de Sordos de Lorca	-	-	-
Federación de Sordos del Principado de Asturias - FESOPRAS	SI	100	SI
Asociación de Sordomudos de Oviedo	SI	40	SI
Asociación de Sordomudos de Gijón	-	-	-
Asociación de Sordomudos de Langreo	-	-	-
Asociación de Sordos de Avilés	-	-	-
Federación de Asociaciones de Sordos de las Islas Canarias - FASICAN	SI	-	-
Sociedad de Sordos "El Drago"	SI	41	SI
Asociación de Sordos de Las Palmas	SI	75	SI
Asociación Cultural de Sordos de Lanzarote	-	-	-
Federación de Colectivos de Sordos de Castilla- La Mancha - FCSC La Mancha	-	-	-
Asociación de Sordos "V. de Belén"	-	-	-
Agrupación de Sordos de Ciudad Real	SI	12	SI
Asociación Cultural de Sordos de Cuenca	NO	20	SI
Asociación Provincial de Sordos de Toledo	NO	7	NO
Asociaciones Sin Federación			
Asociación Cultural de Sordos de Cáceres	SI	20	SI
Hermanidad de Sordos de Plasencia	-	-	-
Asociación de Sordos Riojanos	SI	22	NO
Asociación Cultural de Sordos de Palma de Mallorca	NO	30	NO
Asociación de Sordos de Santander y Cantabria	SI	45	SI
Asociación Comarcal de Sordos de Laredo	-	-	-
Asociación de Sordos de Menorca	NO	-	-
Asociación de Sordos de Navarra	SI	55	NO
Agrupación de Sordos de Zaragoza	SI	100	SI
Unión de Sordos de Cáceres	-	-	-

Entidades Miembros Ordinarios Afiliadas a la CNSE



Entidades Miembros Ordinarios afiliadas a la CNSE con Comisiones de Juventud



REIVINDICACIONES DE LA CNJ-CNSE

Las necesidades que manifiestan los Jóvenes Sordos podríamos concretarlas en las siguientes reivindicaciones:

- La principal reivindicación que se hace es la igualdad de condiciones en el acceso a la información, para lo cual sería necesario que esta llegue a nosotros a través de la Lengua de Signos, por lo que solicitamos que esta se conozca en todos los puntos de información Juvenil, así como en otros puntos de información general.
- Otro tema que nos preocupa es el acceso a la Formación (Universidad). Hasta el momento nos encontramos con muchas barreras para acceder a la misma, como por ejemplo: el no disponer de intérpretes de L.S.E. en el aula, lo que nos hace difícil acceder a la información; también recibimos poco apoyo por parte del profesorado, porque no se contemplan las tutorías de forma regular... estas circunstancias nos hacen solicitar que se lleve a cabo un estudio y reforma de la legislación actual en materia educativa que permita la igualdad de condiciones en el acceso a la formación a jóvenes Sordos y Oyentes.
- Nuevas tecnologías, el medio de comunicación más utilizado por los jóvenes Sordos hasta el momento, presentan ciertas limitaciones, por un lado el DTS e Internet precisa de un tiempo de conversación largo, lo que encarece las facturas telefónicas; el Fax, no permite el dialogo; la comunicación Sordo-Oyente, está atada a una tercera persona (C.I.I.)... por ello, considerando que la comunicación en la etapa de juventud es fundamental y necesaria, pedimos que se destine más dinero a la investigación de sistemas de comunicación compatibles entre sí, beneficiosos para la comunicación Sordos-Oyentes, a la vez que accesibles a nuestros bolsillos.

COMISION NACIONAL DE JUVENES

COMISION NACIONAL DE JUVENES

MOVIMIENTO DE LOS JOVENES SCOTOS



GACETA DEL SORDO

ÓRGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

(Fundada por Juan L. Marroquín)



Asociación de Sordos de SANTANDER y CANTABRIA

JORNADA SOBRE LA EDUCACIÓN BILINGÜE DEL NIÑO/A SORDO/A DE CANTABRIA

El pasado día 6 de Noviembre se llevó a cabo, en el Salón de Actos de la ONCE de Santander, la Jornada sobre la Educación Bilingüe del niño/a Sordo/a de Cantabria, organizada por la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria (ASSC) en colaboración con la Consejería de Educación y Juventud del Gobierno de Cantabria y la ONCE. Asistieron un total de 150 personas provenientes no sólo de Cantabria sino también de otras comunidades como Asturias, Castilla-León, País Vasco, Aragón y Madrid.



Tras la realización de un estudio sobre la situación educativa de las personas Sordas en la Comunidad Autónoma de Cantabria, se ha visto la necesidad de modificar el panorama educativo dando mayor prioridad a las necesidades reales de los niños y niñas Sordos. Los resultados de dicho estudio dejan mucho que desear, por lo que ahora es el mejor momento de proceder a las modificaciones oportunas, enfocadas a la introducción de la modalidad bilingüe en los centros en los que hay escolarizados alumnos y alumnas Sordos. Cada vez es mayor el número de centros educati-

vos que toman conciencia de la necesidad de introducir reformas educativas, aunque no dispongan de los recursos necesarios. Los asistentes han tenido la oportunidad de conocer la importancia de la educación bilingüe para el desarrollo de los niños y niñas Sordos. Dicha modalidad ha sido ya implantada en el Colegio Sagrados Corazones, en Torrelavega (Cantabria), y se espera que sea implantada a medio plazo en otros centros educativos de Cantabria en los que hay escolarizados alumnos y alumnas Sordos.

Los Objetivos de la Jornada han sido los siguientes:

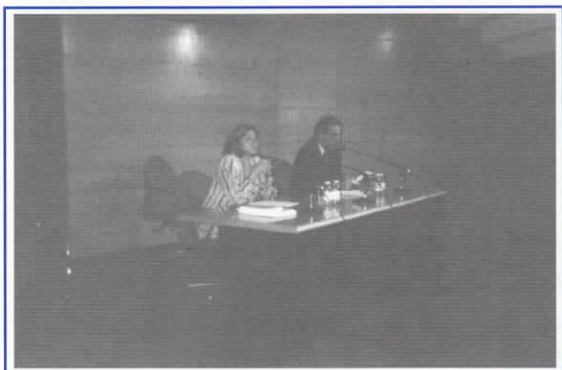
1. Concienciar a la sociedad y, sobre todo, a los profesionales del ámbito educativo, acerca de la importancia de la educación bilingüe para el desarrollo de los niños y niñas Sordos.
2. Analizar las causas de las deficiencias de la educación actual y plantear nuevos enfoques basados en la educación bilingüe.
3. Impulsar la introducción de la modalidad bilingüe en los centros de integración para los niños y niñas Sordos de Cantabria.
4. Promover el intercambio de información entre investigadores, profesionales y personas interesadas en la educación de las personas Sordas.



La apertura de la Jornada estuvo a cargo del Director General de Educación del Gobierno de Cantabria, D. José Antonio del Barrio y el Presidente de la Asociación de Sordos de Santander y Cantabria, D. Juan Cerezo Andreu. Posteriormente, la Asesora Educativa de la ASSC, M^a. Luz Esteban Saiz, hizo una breve exposición de la situación educativa de las personas Sordas en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

A continuación, Lourdes Gómez Monterde, Profesora del C.P. de Sordos de Madrid, expuso, bajo el tema "¿Qué es la educación bilingüe? Su aplicación a la Escuela, en qué consistía la educación bilingüe así como sus aspectos positivos y negativos.



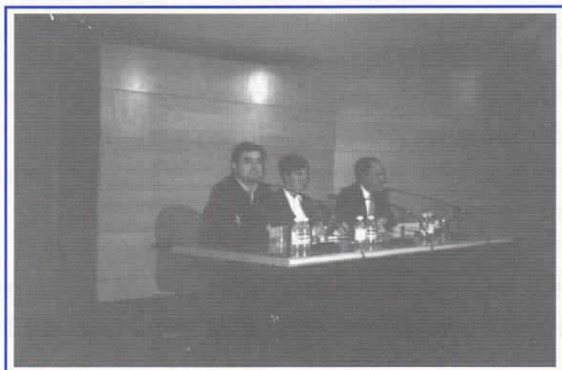


M^a Pilar Fernández Viader, Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Barcelona impartió "¿Por qué son necesarios los proyectos de educación bilingüe de las personas Sordas en España?", basándose en un análisis de la situación educativa hasta el momento y se propone la modalidad bilingüe para paliar las carencias de las personas Sordas a todos los niveles.

"El bilingüismo en el marco de la escuela ordinaria" ha sido impartido por Josefa Cedillo y Josefa Todolí, Logopedas del CREDAC Pere Barnils asignadas a la Escuela CEIMP Tres Pins de Barcelona. No sólo los Centros Específicos de Sordos pueden incorporar la modalidad bilingüe, también los centros de integración podrán hacerlo aunque la estructura interna de trabajo sea diferente.



La ponencia "Experiencia de una Asociación de Padres Bilingüe. Papel de la familia" impartida por Xavier Vegas Carreras y Neus Pájaró Massuet, de APANSCE (Asociación de Padres de Niños Sordos de Cataluña) y padres de un niño Sordo, fue muy emotiva. El papel de la familia es fundamental para el desarrollo posterior del niño Sordo en todas sus facetas.



Por último, Julia del I.E.S. Augusto González de Linares, de Santander, que incorpora un Intérprete de Lengua de Signos para la escolarización de los alumnos Sordos desde el curso 97/98, expuso la importancia del papel del Intérprete de LSE que facilita el acceso de los alumnos Sordos a todo tipo de información en igualdad de condiciones que el

resto de los compañeros.

Hay que destacar el papel de los tres Intérpretes de Lengua de Signos que han trabajado durante toda la Jornada cuya función consistía en actuar como puentes de comunicación, y gracias a los mismos las barreras de comunicación prácticamente no existían.



Agrupación de Sordos de ZARAGOZA



Mesa de apertura: (de izda a dcha) Sr. Villar (F. ONCE), Sr. Sas (Pte. CAI), Ilma. Sra. Alejos-Pita (Consejera Educación Gobierno Aragón), Excmo. Sra. Rudi (Alcadesa de Zaragoza), Ilmo. Sr. Cañón (Pte. CNSE) y Sr. Contel (Pte. ASZ)



D. Pedro García, efectuando sus preguntas a los miembros de la mesa redonda, como moderador de la misma. (De izda a dcha.) Sra. Minguet, Sra. Fernández, Sr. García, Sra. Espejo y Sr. Gimeno.

Organizado por la CNSE y la Agrupación de Sordos de Zaragoza, el Centro Cultural y de Congresos de la Caja de Ahorros de la Inmaculada fue el marco donde se celebró el II CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN DEL SORDO, los días 19 al 21 de Octubre, bajo el lema de "EDUCAR EN LA DIVERSIDAD", que reunió a un buen número de profesionales, familias y personas interesadas en tan interesante tema, máxime teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde la celebración del I Congreso de estas características.

JUSTIFICACIÓN:

La base para el desarrollo integral de la persona Sorda es la EDUCACIÓN, entendiendo ésta

como la vía para el desarrollo cognitivo y lingüístico que nos lleva a la integración en una vida normalizada.

El primer Congreso de estas características tuvo lugar en A Coruña en 1994. Desde entonces, el panorama de la educación no es el mismo, las competencias en materia educativa se han transferido a diversas Comunidades Autónomas y la enseñanza y aprendizaje de los niños/as Sordos/as en centros públicos y privados, está cambiando paulatinamente.

Estos cambios son los que nos han llevado a aceptar el reto de organizar el II Congreso, para analizar la realidad educativa de las personas Sordas, contando con la participación de ponentes exper-

tos en el área de la educación de las personas Sordas y con pérdida auditiva.



Miembros de la Organización: (de izda. a dcha.) Srta. Arzoz, Sr. Martínez, Sr. Cebrán, Sr. Villalobos y Sr. Estella.

Este Congreso está dirigido, principalmente, a profesionales y personas muy vinculadas a la educación del Sordo, ya que son ellos los que tienen la oportunidad de llevar a la práctica las líneas de actuación y metodologías que se presentarán en este Congreso, tratando así de evitar que se repitan las secuelas que el sistema educativo, que no ha sabido adaptarse a las necesidades de nuestro colectivo, ha provocado en las personas Sordas y con pérdida auditiva durante tanto tiempo.

OBJETIVOS:

GENERAL:

Exponer la situación educativa de las personas Sordas y con deficiencia auditiva y las alternativas planteadas por la Comunidad Sorda.

ESPECIFICOS:

1. Difundir, entre los profesionales y las personas Sordas asistentes, ideas y planteamientos educativos relevantes.
2. Exponer metodologías de trabajo con niños/as Sordos/as.
3. Presentar los diferentes tipos de materiales

que se están utilizando en la educación de los niños/as Sordos/as.

4. Conocer la legislación actual en materia de educación de alumnos con necesidades educativas especiales derivadas de la pérdida auditiva.
5. Fomentar la participación de las familias en el proceso educativo de las personas Sordas.
6. Elaborar un documento con las Conclusiones del Congreso, para darlo a conocer en las Instituciones con competencias en materia de Educación.



Doña Pilar Alonso, recibiendo un recuerdo, después de su ponencia "Hacia una Educación de Calidad para los Alumnos/as Sordos/as: Experiencias Reales".

CONFERENCIAS Y PONENTES:

- "Hacia una Educación de calidad para los/as alumnos/as Sordos/as: Experiencias reales", por Dña. Pilar Alonso Baixeiras, Psicóloga del Equipo Específico de Deficiencia Auditiva de la Comunidad de Madrid.
- "Las necesidades educativas en el Sistema Educativo Español", por D. Jesús Jiménez Sánchez, Inspector de Educación
- "Condiciones que debe reunir un Centro Público para desarrollar un Proyecto

Educativo para las personas Sordas", por Dña. Pilar Fernández Viader, Catedrática de la Facultad de Formación del Profesorado. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Univ. de Barcelona.

- *"La educación de niños/as Sordos/as en Primaria y Secundaria", por la Dra. Roslyn Rosen, Vicepresidenta de Asuntos Académicos. Univ. Gallaudet. Washington (EE.UU)*



La Dra. Roslyn Rosen, Vicepresidenta de Asuntos Académicos de la Universidad de Gallaudet, en su conferencia "La Educación de Niños/as Sordos/as en Primaria y Secundaria"



Sr. D. Markku Jokinen, Profesor de la Universidad de Jyväskylä (Finlandia) exponiendo su ponencia "Educación en Centros Públicos de Integración en Finlandia".

- *"Educación en Centros Públicos de Integración en Finlandia", por D. Markku Jokinen. Coordinador de Proyectos y Profesor del Dpto. de Educación en la Univ. de Jyväskylä (Finlandia)*

- *"Los Intérpretes de Lengua de Signos Española en los Institutos de Educación Secundaria, por D. Jesús García Martín, Director, y una Intérprete de LSE, ambos del Instituto de Educación Secundaria "Islas Filipinas", de Madrid.*



Momento de la ponencia del Sr. García y la Srta. Moreno, Director e Intérprete (respectivamente) del I.E.S. Islas Filipinas de Madrid, junto a la moderadora Srta. Torrijo.



Dña. Ana M.ª Vázquez, Coordinadora del Área de Formación del Centro PRÁDEZ, en su ponencia "Acceso a la Universidad de las Personas Sordas y con Deficiencias Auditivas".

- *"Acceso a la Universidad de las personas Sordas y con deficiencias auditivas", por D. Santiago San Juan, de la Univ. Autónoma de Madrid y Dña. Ana M.ª Vázquez, Coordinadora del Área de Formación del Centro PRÁDEZ (CNSE). Madrid*

Mesa redonda:

- Dña. Antonia Espejo, Presidenta de la Asoc. Bilingüe de Padres de Niños Sordos (ABIPANS)
- Dña. Amparo Minguet, Coordinadora de la Comisión de Educación de la CNSE
- Representante del Dpto. de Educación y Cultura de la Diputación General de Aragón
- Dña. Pilar Fernández Viader

CONCLUSIONES

● Colaboración entre los diferentes agentes implicados

La tarea de mejorar la calidad de la Educación de las personas Sordas en nuestro país se está llevando a cabo gracias a la colaboración existente entre las personas Sordas, las familias, los diferentes profesionales implicados y las instituciones públicas y privadas. Es evidente que el papel de los padres es fundamental, planteando iniciativas y propuestas y realizando la valoración y el seguimiento de las posibilidades educativas que se ofrecen a sus hijos.

● Desarrollo de nuestro sistema educativo

En este aspecto la evolución, desde la celebración del I Congreso Nacional de Educación del Sordo en 1994, ha sido muy notable, ya que nuestro Sistema Educativo, en el marco de desarrollo de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) establece en el Decreto 696/1995, de 28 de Abril, de ordenación de la educación de los alumnos con necesidades educativas especiales que:

“ La Administración educativa favorecerá el reconocimiento y estudio de la lengua de signos y facilitará su utilización en los centros docentes donde se escolaricen alumnos con necesidades

educativas especiales asociadas a una discapacidad auditiva en grado severo o profundo

Los centros docentes que escolaricen a estos alumnos incluirán contenidos referidos a ellos en el área de lengua”

Esto supone, por una parte, que nuestra legislación valora las tendencias educativas actuales en la Educación de las personas Sordas y, por otra parte el reconocimiento expreso del uso de la Lengua de Signos en el contexto educativo.

● Necesidad de educar en la diversidad

Para conseguir el respeto y la adaptación del proceso de enseñanza-aprendizaje a las características de cada uno de los alumnos Sordos es necesario:

1. Realizar una detección precoz que facilite la puesta en marcha de medidas educativas que se consideren necesarias y un asesoramiento de calidad a las familias.
2. Llevar a cabo Programas de Atención Temprana de forma conjunta entre los profesionales y las familias.
3. Que en la elaboración de los Proyectos Educativos de los centros se incorpore de forma explícita la educación de niños Sordos en todos sus apartados.
4. Que los centros que escolaricen a estos alumnos cumplan una serie de requisitos a nivel de organización interna y de coordinación entre los diferentes profesionales, tutor, profesor de apoyo, logopeda, intérprete, etc., ateniéndose a la legislación vigente.
5. Que se realicen las adaptaciones curriculares individuales necesarias para cada alumno, dependiendo de sus características personales, como está establecido para los alumnos con necesidades educativas especiales

● Formación

A pesar del avance que ha supuesto, a nivel teórico, que nuestro Sistema Educativo, en el Real Decreto 696/1995, mencionado anteriormente, reconozca la responsabilidad de la Administración Educativa para promover la formación de profesores de apoyo y tutores de los alumnos sordos en el empleo de sistemas orales y visuales de comunicación y en el dominio de la Lengua de Signos.

Es necesaria una formación de calidad y específica para todos los profesionales implicados en la Educación de las personas Sordas, Asesores Sordos, profesores Sordos y oyentes, logopedas, profesores de pedagogía terapéutica, intérpretes, etc. Esto implica la puesta en marcha de programas de formación inicial y permanente por parte de los Centros de Profesores y Recursos, Universidades y otras instituciones responsables en materia de formación.

● Incorporación de nuevos profesionales a los Centros Educativos

Como sabemos, en nuestro país ya se ha reconocido oficialmente la Titulación de Intérprete de Lengua de Signos, en el Real Decreto 2060/1995 de 22 de Diciembre, por el que se establece el Título de Técnico Superior de Interpretación de la Lengua de Signos y las correspondientes enseñanzas mínimas.

Sin embargo, es necesario que la Administración Educativa asuma de forma práctica el desarrollo de dicha titulación, posibilitando la existencia de dichos profesionales en las diferentes Comunidades Autónomas, así como la de Asesores Sordos

Por otra parte, tiende a cambiarse la concepción de dichos Asesores Sordos como Educadores Sordos, lo que implica un nivel de preparación y

formación que adapte de manera efectiva al desempeño de su tarea dentro del contexto educativo

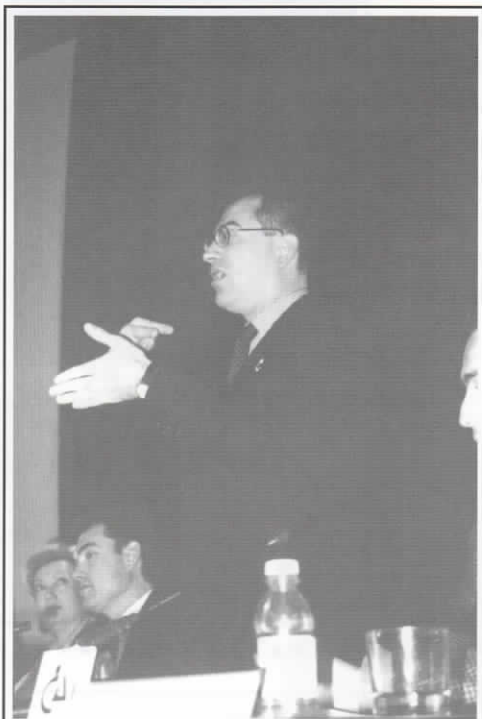
● Tendencia actual en la Educación de las personas Sordas: Educación Bilingüe

La Educación Bilingüe en nuestro país ya es una realidad con la puesta en marcha de proyectos en diferentes centros de las Comunidades Autónomas de Madrid y de Cataluña en los últimos años.

El desarrollo de estos programas de educación bilingüe está todavía en sus inicios, pero en todos los casos se ha señalado la intención de profundizar en los mismos y seguir adelante con el objetivo de mejorar la respuesta educativa que se da a las personas Sordas.

El desarrollo de programas de Educación Bilingüe en otras Comunidades Autónomas es posible si existe colaboración entre las familias, las personas Sordas, los profesionales y las Instituciones competentes.

Como puede apreciarse en lo dicho anteriormente, en estos últimos 5 años, desde la celebración del I CONGRESO DE EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS SORDAS, la evolución de la situación educativa de nuestro país ha sido notable y muy positiva.



Sr. Cañon, Presidente de la CNSE, tomando la palabra en el acto inaugural de este Congreso.



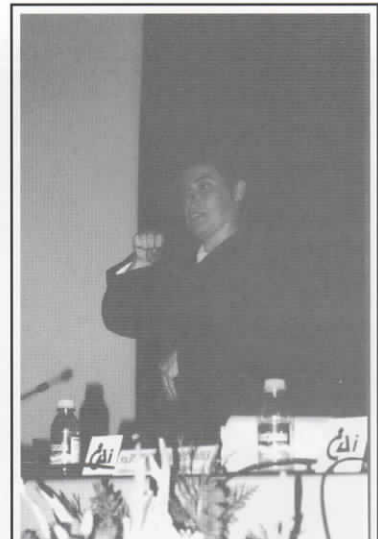
Posando, los miembros de la Organización y colaboradores de este II Congreso.



Vista panorámica del Centro Cultural y Congresos CAI, en el que se realizó el Congreso, con todos los asistentes al mismo.



En el acto de clausura el Sr. Cañón, Presidente de la C.N.S.E. recibiendo de manos del Sr. Contel, Presidente de la A.S.Z., un recuerdo.



D.º Amparo Minguet, Responsable de la Comisión de Educación de la C.N.S.E., en un momento de su participación en la mesa redonda.

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
 Con domicilio en: _____ CP: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

PSICOSOCIOLOGÍA DE LA COMUNIDAD SORDA

de Alvaro Marchesi Ullastres

Por correo certificado al precio de 3.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
CSE

BOLETÍN DE PEDIDO

D/Dña.: _____
 Con domicilio en: _____ CP: _____
 Calle: _____ Ciudad: _____
 Provincia: _____ Teléfono: _____

Desea recibir: _____ ejemplares del libro

APLICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN A LA L.S.E.

de Esther de los Santos y Pilar Lara

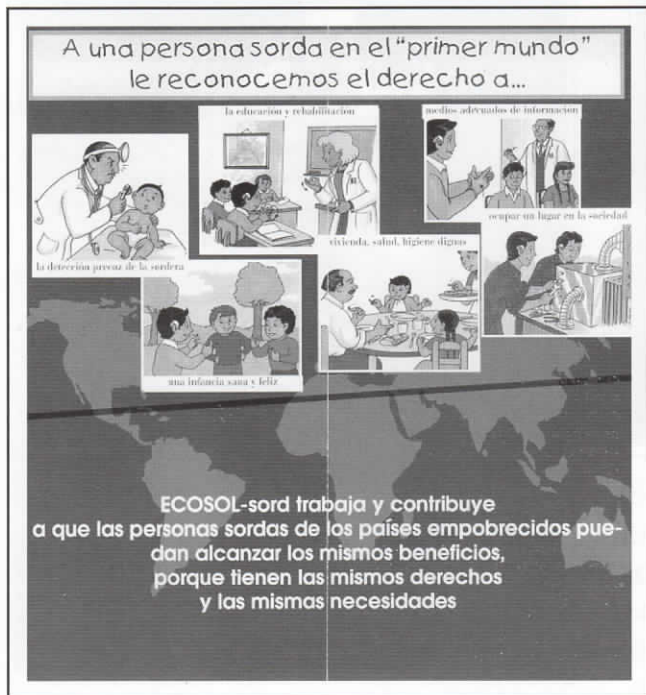
Por correo certificado al precio de 4.000 ptas. (IVA incluido) más gastos de envío PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160 - 1º F. 28028 MADRID

FARO DEL SILENCIO
CSE

ECOSOLSORD...SIGUE



Desde aquel 1997 ya casi lejano en el que un grupo de sordos y religiosas ilusionados nos reunimos para crear Ecosolsord, han pasado muchas cosas... quizá no tantas buenas como nosotros hubiéramos querido, pero sí algunas para sentir un poquito de alegría en nuestros corazones y en los de nuestros socios colaboradores, voluntarios, etc. etc., sin olvidarnos de ECOSOL de Valencia (Hnas. Terciarias Franciscanas de la Inmaculada) cuya ayuda es generosa, comprensiva y paciente.

Perú, Venezuela, Nicaragua, El Salvador, República de El Congo y Marruecos, entre otros países, han conocido ya nuestra ayuda; niños sordos que han sido escolarizados; pabellones edificados; niños apadrinados; prótesis, ropas, medicamentos.... repartidos... Pero también el mundo sigue rodando y no termina una catástrofe cuando empieza otra; no hay una guerra que, sin acabar del todo, no sea sucedida por otra. Es una lucha permanente y obstinada entre la destrucción y la reconstrucción, una lucha, en fin, del hombre contra sí mismo, su lado malo y su lado bueno y que nunca termina de decidirse de un lado u otro... y

que a nosotros, a veces, nos hace sentirnos demasiado impotentes.

Para quienes ya estáis a nuestro lado, el comienzo de un año nuevo queremos que os llegue con esa felicidad interior de que sepáis que estamos y continuamos en la lucha, que tenemos nuevos proyectos y renovadas ilusiones: adquisición de 50 audífonos, equipos de rehabilitación auditiva, ayuda de emergencia a los damnificados de "El Niño", ayuda alimentaria y de enseres de casa para doce familias con niños sordos (Piura-Perú), continuación de escolarizaciones y, por fin y como último logro, la posibilidad que empezamos a gestionar, de adopciones de niños/as sordos/as por familias españolas.

Para esta Navidad, muchos de vosotros colgaréis del Belén la estrella que guió a todos al portal...; otros, menos tradicionales y más en la moda actual, pondréis el árbol de Navidad pero sin faltarle tampoco una estrella. La misma estrella, la que nos indica el mismo camino que hoy no va a ningún Portal pero que, sin embargo, lleva a Él directamente. "Cuando lo hicisteis con uno de estos mis hermanos más pequeños, lo hacíais conmigo".

Quizá hubiéramos deseado más de esa Comunidad Sorda que, nos consta, tiene un corazón grande y bueno forjado en el conocimiento de sus propias vidas difíciles en una integración que no siempre es justa. Quizá tener hoy menos de 250 socios a los 2 años de nuestra fundación no cubra





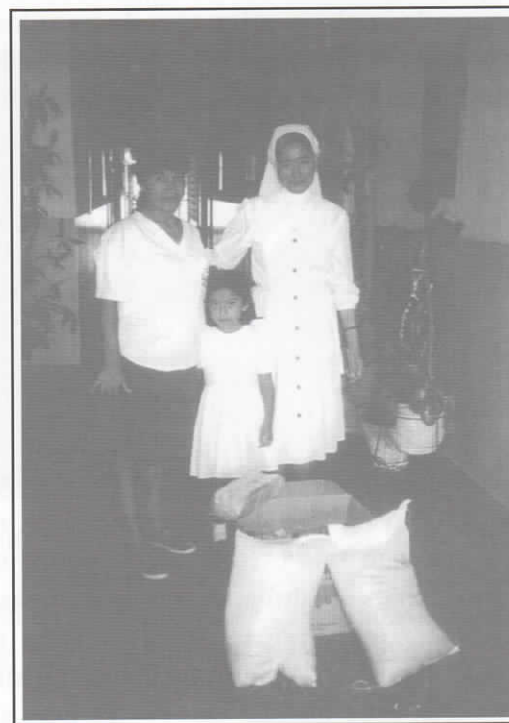
las expectativas que nos hicimos pero, si no puede ser más, al menos los que estáis y muchas veces con sacrificios, nos exige esperanza y trabajo para aumentar nuestros logros.

Pequeños logros pero que la ayuda de Él irá haciendo mayores si nuestra fe y voluntad superan números y estadísticas y nos hacen continuar humildes, sin hinchar pecho, pero animosos.

Que en el nuevo año todos vosotros, quienes colaboráis y quienes no lo hacéis pero no por falta de deseos, consigáis no sólo esa felicidad material clásica en las tarjetas que nos cruzamos en estos días de "Prosperidad y venturas", sino también y primordialmente, la felicidad sólo del alma al ver en las fotos que ilustran este artículo a personas que viven, aman, piensan y oyen a Dios en sus corazones, ¡¡gracias a vosotros!!.

Si al leer estas líneas lo recordáis y sentís una sonrisa interior, tendréis lo mejor en estas fiestas y lo que os deseamos quienes estamos más dentro de "Ecosolsord"

DOPIN



LA DIRECTIVA DE ECOSOLSORD

Tras su Asamblea del 3 de Noviembre pasado, está compuesta así:

Presidenta:	Sonia Ramos
Vicepresidente:	Luis Miguel Gallego
Administrador:	Emilio Bermejo
Secretaria:	Laura Laredo
Vice-secretario:	Félix J. Pinedo
Vocales:	Amanda Serna
	Maria Carmen Pérez
	Florencio de los Santos
	Pilar García

¿CÓMO COLABORAR CON ECOSOL-SORD?

Como <u>SOCIO COLABORADOR</u>	Como <u>VOLUNTARIO</u>	Como <u>PADRINO</u>
Mediante el compromiso de tu suscripción y apoyo económico periódico	Si tienes más de 18 años, disponibilidad de tiempo y quieres colaborar desinteresadamente en la consecución de los objetivos de Ecosol-sord	De un niño o de una niña sordo/a que necesita de unos medios educativos y rehabilitadores que le saquen de la incomunicación y el aislamiento
Si quieres más información, ponte en contacto con: ECOSOL-SORD Ricardo Ortíz, 29. 28017 MADRID (España) Teléf.: 91 361 13 60 - 91 726 28 05 Fax: 91 356 71 20 E-mail: fisma@planalfa.es		

TV ACCESIBLE EN EUROPA (III)

Escribe: Joaquín Pardina Mundó

Feedback II= realimentación

La importancia de la transmisión de información en sentido inverso

"Conocer la opinión y cuáles son las cosas que molestan o que producen satisfacción al usuario es esencial para ofrecer un servicio de calidad"

Esta es la tercera entrega de la serie de artículos publicados en números anteriores de esta sección. Para los que no los hayan podido leer haremos un rápido repaso del motivo y de sus contenidos. En los dos artículos anteriores analizamos los comentarios personales recogidos en un breve cuestionario sobre subtítulos, que se está distribuyendo entre el colectivo sordo. Los resultados de este mini-cuestionario está previsto que se incluyan en la documentación que formará parte del **"Estudio sobre la situación de la subtítulos para personas sordas o con pérdidas auditivas en el mercado televisivo español"** que ha solicitado la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (Ministerio de Fomento). Este estudio cuenta con el apoyo de todas las televisiones estatales y autonómicas y también con el apoyo de los representantes de las asociaciones de sordos y de padres de sordos. En estos artículos estamos valorando y comentando opiniones recogidas por toda la geografía española. Los titulares de los aspectos que vimos en los números anteriores fueron:

✓ **"...faltan subtítulos en los informativos..."**

La aplicación, en España, de las tecnologías que ya se usan en el extranjero y, de otras nuevas, permitirán rellenar esos huecos en blanco en los informativos y también abordar la subtítulos de los programas en directo.

✓ **"...los insultos que se oyen y no se leen..."**

El sentido común nos dice que sólo se deben

 **MINI-CUESTIONARIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SUBTITULACIÓN (y accesibilidad) EN LA TELEVISIÓN EN ESPAÑA (Primavera 1999)**

Encuesta a personas sordas o con pérdidas auditivas

Preocupación (asegúrese): ☐ Poco preocupado ☐ Profundo ☐ Medio ☐  Uso la Lengua de Signos: (SI) ☐ (NO) ☐

Edad: _____ años Rellene la encuesta en nombre de mi hijo/a sordo/a ☐

 La **subtitulación**, para entender la televisión, es un método: ☐ Muy adecuado ☐ Adecuado ☐ Nada adecuado ☐

 La **Lengua de Signos**, para entender la televisión, es un método: ☐ Muy adecuado ☐ Adecuado ☐ Nada adecuado ☐

 Si los personajes **hablan muy rápido** ¿cómo prefieres la subtítulos? ☐ Menos palabras (subtítulos lentos, mismo significado) ☐ Todo el texto (subtítulos rápidos)

¿Cuál es **tu opinión** sobre la **forma de subtítulos** (estilo, calidad, etc.) en estas televisiones?

	 Muy bien	 Bien	 Mal	 Muy mal	NO VEO este canal
 Telecinco	☐	☐	☐	☐	☐
 TV3/Canal 33	☐	☐	☐	☐	☐
 TVE	☐	☐	☐	☐	☐
 ETB 2	☐	☐	☐	☐	☐
 Antena 3	☐	☐	☐	☐	☐
 Mundo Visión	☐	☐	☐	☐	☐
Otras	☐	☐	☐	☐	☐

Si quieres añadir comentarios o sugerencias escríbelos, detrás de esta hoja.....

Enviar a:  639-328-696  quimpardina@redest.es  La Costa, 21-1-1 08023 Barcelona

Si lo deseas, indica tus datos:

Nombre _____ Profesión _____ Tel/fax: _____

Dirección _____ E-mail: _____

¿A qué asociación perteneces? _____

aplicar criterios lingüísticos y nunca morales en la adaptación de textos para la subtítulos.

✓ **"...los documentales y la cultura..."** Un grupo muy importante de la comunidad sorda reclama que se subtítulos documentales lo antes posible.

✓ **“...infantil, subtítulos y L.S....”** Los niños sordos para los que la Lengua de Signos es su primera lengua y para todos los que la L.S. es la lengua vehicular en su educación, podrían acceder “normalmente” a televisión signada o a la televisión con intérprete de lengua de signos a una edad muy temprana (al igual que lo hacen los niños oyentes). Nuevamente el sentido común nos dice que para esta edad y hasta que no sean competentes en lenguaje escrito podrían estar accediendo a la televisión a través de la Lengua de Signos.

✓ **“...rápido, lento... ...difícil, fácil... ...literal, adaptado...”** la tecnología permite satisfacer esas “diferentes” opciones de trabajo, se pueden emitir simultáneamente por páginas distintas de teletexto diferentes versiones de subtitulación (por ejemplo una totalmente literal y otra (u otras) que permitan una lectura más pausada al estar los diálogos adaptados -manteniendo, eso sí, su significado-.

✓ **“...¿qué podremos ver hoy subtitulado?... ...¿y mañana?...”** Los medios, las propias televisiones-por pantalla- y la prensa escrita deberían anunciar, por el momento, y mientras sólo parte de la programación sea subtitulada, qué programas se emitirán subtitulados para personas sordas utilizando el símbolo internacionalmente reconocido para la accesibilidad a las personas sordas.



✓ **“...un mundo de colores...”** El uso de los pocos colores que permite la norma de teletexto se debe enfocar hacia la identificación de personajes, estados de ánimo, u otras situaciones y se debe emplear siempre que sea posible, pero siguiendo y respetando una metodología que no desoriente a los usuarios.

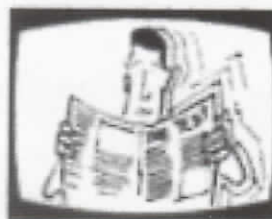
1. “...a veces me faltan letras o salen caracteres extraños... no puedo entender bien lo que dicen los subtítulos..., ¿porqué pasa? ¿le pasa a todo el mundo? ¿puedo hacer algo para resolverlo?”

Parte de la culpa de estas situaciones las tiene una deficiente recepción. Si la señal de televisión que recoge su antena no es perfecta puede hacer que el decodificador de teletexto interprete erróneamente la información y haga cambios aleatorios de letras. Las situaciones más frecuentes que pueden provocar estos problema son:

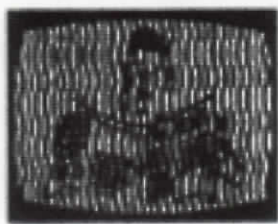
- **Nieve.** Este efecto que se observa como granitos en la imagen es debido a lo que técnicamente se llama ruido que se percibe habitualmente cuando el nivel de señal que llega a la antena es débil. Una mejor orientación o amplificación adecuada de la señal que reciba la antena podrían ser la solución.



- **Doble imagen.** Observamos la “doble imagen”, que a veces es triple o cuádruple, cuando la antena recibe la señal directa de la antena de la emisora y por ejemplo otras señales que son producto de rebotes de la principal en por ejemplo casas de los alrededores.



- **Interferencias.** Algunos electrodomésticos envían interferencias a través de la línea eléctrica, y pueden afectarnos a nosotros o por ejemplo a vecinos. Estos aparatos deberían estar preparados por la normativa para no enviar “interferencias” a la red eléctrica. Una posible solución sería tener “un filtro” en la conexión de nuestro televisor a la corriente.



- **Bandas.** En algunos casos vemos como si fuese un fantasma una imagen de otra cadena de televisión. Este tipo de interferencia se debería corregir en la propia instalación de antena (amplificadores y filtros adecuados)



En general estos problemas que se toleran bastante al ver televisión, crean un conflicto para poder leer los subtítulos del teletexto, lo mejor será que llame a su instalador de antena para que se la revise. Recuérdale que es usuario de teletexto y subtitulación para que revise toda la instalación a conciencia.

2. ¿Porqué no hacen la subtitulación bilingüe?

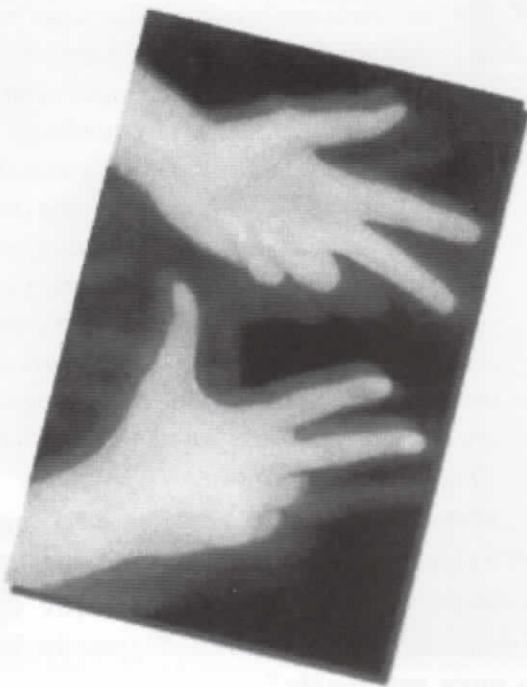
- ✓ Un joven valenciano nos dice:
En antena-3 no existe el teletexto. En TV3/Canal 33 Canal 9 y Punto 2 la titulación es únicamente en valenciano. Debería existir la opción valenciano o castellano para las personas que no conozcan el valenciano. También que aumente el número de horas de programación de teletexto. (en películas, series, informativos, programas de actualidad, etc...)
- ✓ Otro joven, esta vez de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona) nos explica:
Mis ideas para las nuevas formas de subti-

...tulos, por ejemplo: un canal de Tele5, existe el teletexto con subtítulos, el idioma habitual en castellano para subtitular, podría haber bilingüe (castellano y catalán) para elegir idioma preferido al estilo del sistema Dual (en catalán) y castellano (normal). Para mayor comprensión lectura-escritura con su idioma preferido para las personas sordas.

Otro punto de mi idea: antes comienzo una película subtitulada, explicar los personajes y resumen del film, como las películas de video subtítulos cedidos por Fiapas.

Para crear las nuevas tecnologías subtituladas: En ordenador personal en conexión con televisión, funciona subtítulos a través de Internet. Igual que un software de traductora idioma inglés- español a través una página de Internet se traduce automáticamente.

Estas opiniones o peticiones en el sentido de subtitular en la lengua autonómica y además de en castellano son cada vez más habituales. Muchos sordos españoles la lengua que les ha dado entrada al lenguaje oral-escrito es la lengua española. Hace poco me contaba un gallego que muchos de los sordos gallegos como él tuvieron que ir a escuelas para sordos fuera de su tierra. En defini-



tiva que su lengua oral fue la lengua española. La tecnología permite emitir diferentes páginas de subtítulos de teletexto con idiomas distintos en cada página. Es evidente que esta posibilidad es ahora difícil de plantear y poner en práctica, pero a medida que las televisiones españolas subtitulen se crearan fondos de programas y películas que se deberían compartir y la emisión simultánea de subtítulos en gallego y español, catalán y español, etc. podría ser práctica habitual (u obligada). Los suizos hace tiempo que lo hacen.

3. Queremos más lengua de signos:

- ✓ Un joven sordo aragonés (Zaragoza) nos dice:
"Le entiendo bastante el subtitulado pero prefiero mas lenguaje de signos en tele. Gracias"
- ✓ Una joven sorda de Zaragoza reclama que:
"Que sean todas subtituladas, pero los Telediaris, Informe Semanal y documentación intérprete de Lengua de Signos"
- ✓ Un joven sordo de Blanes (Barcelona) nos dice:
"Telediario Lengua de Signos, Películas subtituladas."
- ✓ Una joven catalana de Barcelona nos cuenta:
"En este cuestionario hablando sobre la subtitulación mi opinión y como muchísima gente le gustaría entender más sobre las noticias y telediario sobre lo que pasa en el mundo y en películas, etc. Como por ejemplo muchísimas personas oyentes escuchan todo sobre lo que dice la televisión las personas sordas también les gustaría. Ejemplo, es decir empeñar y trabajar un poco más en todos los canales de la televisión no solamente de un par de ellas y en algunos programas. Creo que esto es importante para las personas sordas y oyentes como la subtitulación como los signos. Gracias y un saludo coordinario"
- ✓ Una chica también catalana y de Barcelona nos dice que:
"Deseo que incluya lengua de signos en todos los telediarios y documentacion y el resto subtitulados mas claros"

- ✓ Un sordo madrileño insiste:
"Insisto en la presencia de interprete en la pantalla de Televisión, junto con los subtítulos"
- ✓ Una joven sorda madrileña nos dice:
"Presencia de interpretes en la Pantalla de televisor"

Es evidente que para una parte de la comunidad sorda la lengua de signos es la forma más cómoda de comunicación. Está claro que la solución actual -en todo el mundo- a la accesibilidad de las personas sordas al medio televisivo pasa por los subtítulos. Esto no es óbice para incluir en algunos momentos la lengua de signos, a través de un Intérprete de Lengua de Signos. Una posibilidad que ayudaría mucho a la comprensión de los informativos sería incluir un intérprete de Lengua de Signos en el sumario y también en el resumen final del informativo todo ello además, claro está, de los subtítulos.

4. En Telecinco a veces salen textos de noticias que no se corresponde (desconexiones)

Desde que los informativos de Telecinco "desconectan" sus redacciones autonómicas de la central, las regiones "desconectadas" sigue recibiendo la subtitulación de la redacción de Madrid. Telecinco ha demostrado hasta ahora una gran profesionalidad respecto a la subtitulación para sordos, todos esperamos que resuelvan este problema -que no es sencillo ni barato- pronto. Es evidente que sólo el que hace cosas se equivoca y debemos dar más margen de confianza a una cadena que va a por las 1500 horas de subtitulación para este fin de milenio. Debemos también volver los ojos hacia aquellos que no se equivocan porque nada hacen y pedirles que entren de una vez y de lleno en el juego de la televisión accesible.

Como ya comenté en los anteriores artículos, que todas estas sugerencias y opiniones expresadas en los cuestionarios llegarán a las televisiones y a los responsables de los diferentes departamentos de subtitulación. Estas opiniones les pueden ayudar a corregir errores, a adecuar las programaciones a subtitular en la etapa de crecimiento del

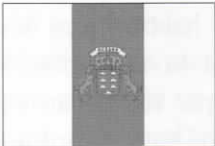


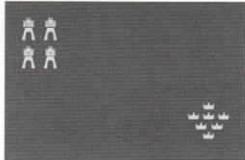
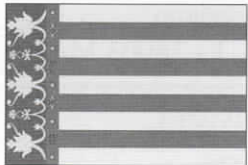
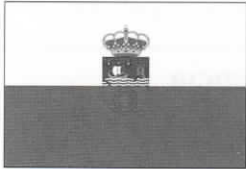
servicio, a mejorar temas de “estilo” y otros muchos aspectos.

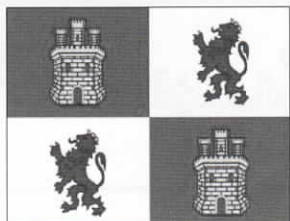
Vuelvo a insistir -ya por tercera vez, y no me cansaré de hacerlo- en que este cuestionario en el que se basan los tres artículos, es una acción limitada y puntual, entonces, ¿cómo hacer llegar, en cualquier otro momento, este tipo de informaciones a las televisiones?

Cualquiera de nosotros ya sea sordo, o padre de sordo o profesional vinculado al colectivo de personas sordas, etc. puede enviar una carta personal al director de una televisión, o a la sección de “cartas al director” de uno o de varios periódicos (ya sea por correo normal o por correo electrónico o por FAX), o un FAX a una o más emisoras de radio nacionales o locales o incluso a nuestros representantes en la administración pública nacional o autonómica. Este tipo de acciones ya sean peticiones, sugerencias o exigencias, ayudarían, sin duda, a mejorar muchos aspectos que nos preocupan a todos sobre la subtitulación para sordos en televisión.

La ventaja de estos métodos es que son “personales” y no dependemos de la iniciativa de otros para ponerlos en práctica, la desventaja, la misma.

	Junta de Andalucía WEB: http://www.junta-andalucia.es/ E-mail: sugerencias@junta-andalucia.es
	Principado de Asturias Consejería de fomento: fomento@asturias.org
	Gobierno de Canarias. Comentarios y sugerencias: sugerencias@www.gobcan.es. ciudadano@www.gobcan.es
	Junta de Castilla-La Mancha http://www.jccm.es/default.htm E-mail presidente: bono@jccm.es
	Generalitat de Catalunya Pl. St Jaume, 4 (Palau de la Generalitat) 08002 Barcelona Tel: 93-402-46-00 Fax: 93-318-34-88 web: http:// www.gencat.es/gen_gen.htm e-mail Presiden: presidentpujol@correu.gencat.es

	Xunta de Galicia e-mail pres: presiden@xunta.es o gabinete@xunta.es
	Región de Murcia WEB: http://www.carm.es/cpre/ E-mail presidencia: iPresidencia@carm.es E-mail de atención al ciudadano: iAtencion@carm.es
	Gobierno Vasco WEB: http://www.euskadi.net/infogv/indice_i.htm E-mail oficina del presidente: lehendak@ej-gv.es
	Generalitat Valenciana: WEB: http://www.gva.es/valenciano/generalitat/index.html PROP, atenció al ciutadà, e-mail: prop@gva.es
	La Casa de su Majestad el Rey Palacio de la Zarzuela 28071 Madrid
	Gobierno de Aragón Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales Teléfono: 976-714116/976-714117 E-mail: @aragob.es
	Govern de les Illes Balears WEB: http://www.caib.es/ SERvei d'Informació i Atenció al Ciutadà (SIAC): E-mail info@caib.es Tel. 900 321 321
	Parlamento de Cantabria Calle Alta, 31-33. 39008 Santander CANTABRIA. España Telf. 942 24 10 60 www: http://www.parlamento-cantabria.es/ E-mail: Presidencia@Parlamento-Cantabria.es



Junta de Castilla y León
web: <http://www.jcyl.es/jcyl/>
CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL
C/ Santiago Alba, 1 - 47008 Valladolid
Centralita (983) 41 11 00 - 41 13 42
Consejero (983) 41 13 40 - Fax (983) 41 13 34



Junta de Extremadura
web: <http://www.juntaex.es/extremadura/home.html> e-mail:
presidencia: presidente@prs.juntaex.es



Comunidad de Madrid
Presidencia de Gobierno
Puerta del Sol, 7. 28013 Madrid
WEB: <http://www.comadrid.es/>
Oficina de Atención al Ciudadano
Plaza del Descubridor Diego de Ordás, 3 - 28003 Madrid



**Comunidad Foral de Navarra,
Parlamento de Navarra**
Emilio Arrieta, 12 31002 PAMPLONA/IRUÑA
Tel: 948 209 209 Fax: 948 228 444
E-mail registro: registro@parlamento-navarra.es
E-mail presidencia: jgpresidencia@parlamento-navarra.es
E-mail: administrador@cfnavarra.es



Comunidad Autónoma de La Rioja
web: <http://www.larioja.org/>



El Defensor del Pueblo
Paseo de Eduardo Dato, 31-28010 Madrid
Centralita todos los servicios: 91 432 790
Información gen. Defensor: 900 10 1025
Teléfono atención sordomudos: 91 432 7975
Fax para todos los servicios: 91 308 1158
E-mail inf.y reg: registro@defensordelpueblo.es



Ministerio de la Presidencia
Vicepresidente Primero del Gobierno y Ministro de la Presidencia. Excmo. Sr. D. Francisco Álvarez-Cascos Fernández.
Complejo de la Moncloa - Edificio Semillas - 28071 Madrid -
Tel.: (91) 335 35 35

Barcelona, diciembre 99

Nuestros primeros bocetos...



... de esto hace mucho tiempo.

Ahora lo hacemos así

Porque tras años de preparación y dedicación profesional, el grupo de personas que forma nuestra empresa no ha dejado de evolucionar, para ofrecer a nuestros clientes lo mejor en cualquier necesidad que les pueda surgir. Contacte con nosotros y le daremos muestras de nuestra capacidad.



AL EMPLEO POR LA FORMACIÓN



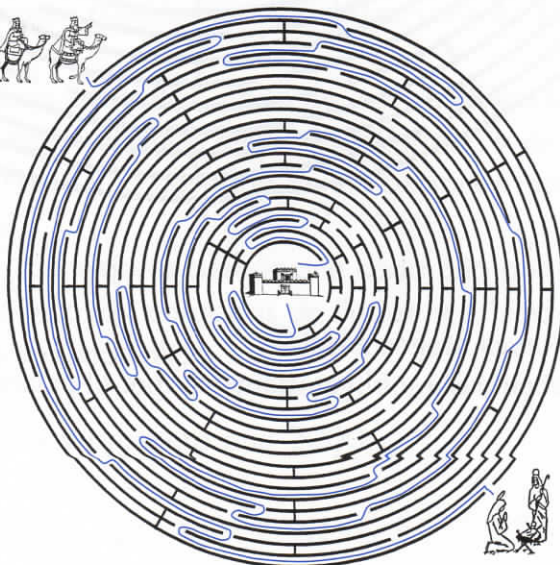
ASES
Sin Palabras s.l.
estudio gráfico

Pº Santa María de la Cabeza, 37
-28045 Madrid-
Tel.: 91 539 90 51
91 468 76 81
Fax: 91 468 76 81
E-mail:
asesinpalabras@jet.es

DISEÑO GRÁFICO • IDENTIDAD CORPORATIVA • FOLLETOS • REVISTAS • PRODUCCIÓN GRÁFICA
REGALO PUBLICITARIO • CARTELERÍA • PANCARTAS • MATERIAL PARA CONGRESOS • LIBROS

SOLUCIÓN PASATIEMPOS

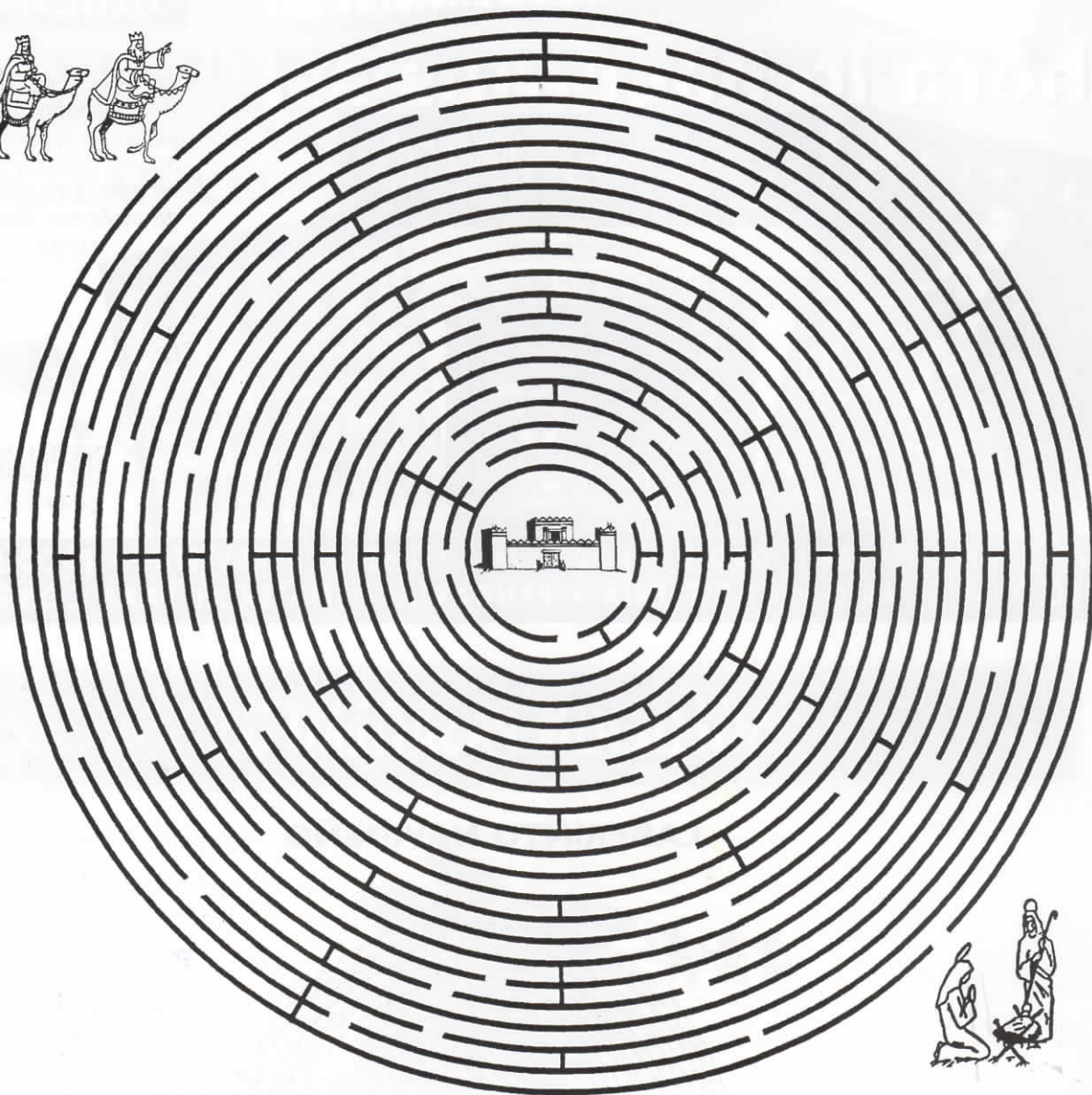
LABERINTO NAVIDEÑO



PASATIEMPOS

Por JECRESPE

LABERINTO NAVIDEÑO



(Soluciones en la página 69)

¿Son capaces de llegar los Reyes Magos a Belén?

Para visitar al niño Jesús deben pasar, obligatoriamente, por el palacio de Herodes.

SIGNAR: ENSEÑA Y APRENDE L.S.E.,

es un conjunto de recursos diseñados
y elaborados para la enseñanza y el aprendizaje
de la Lengua de Signos Española.

Material correspondiente al Nivel Inicial



Material correspondiente al Nivel Intermedio



MATERIAL PARA PROFESORES:

- Libro Enseña
- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Guión Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo
- Guión Vídeo Interactivo

**Precio por nivel:
11.700 ptas.**

MATERIAL PARA ALUMNOS

- Libro Aprende
- Vídeo Comunicativo
- Vídeo Interactivo

**Precio por nivel:
7.300 ptas.**

Los pedidos se realizarán a:

C.N.S.E. Comisión Nacional de L.S.E.
C/ ALCALÁ, 160 1º F - 28028 MADRID
TELÉFONO: 91 356 58 32 - 91 356 57 76 - FAX: 91 355 43 36

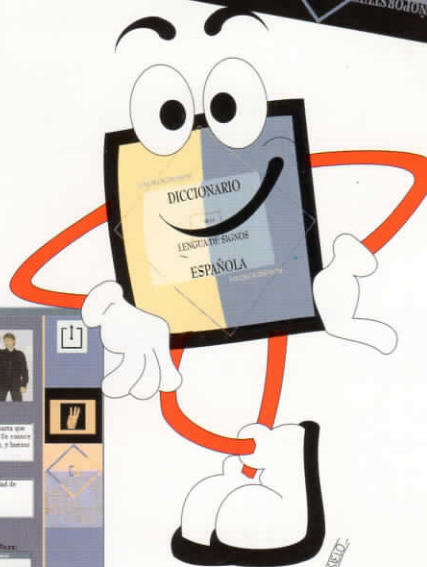
DILSE

UN NUEVO DICCIONARIO DE LA L.S.E.

El Diccionario de Neologismos de la L.S.E. (DILSE) es un diccionario en formato informático (CD-ROM) que se realizó gracias al esfuerzo de la siguientes entidades: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales (IMSERSO), Fundación ONCE, Confederación Nacional de Sordos de España -CNSE- y Centro de Transferencia de Tecnología en Informática y Comunicaciones -CETTICO-.

El DILSE tiene como objetivo principal difundir algunos de los signos que han ido surgiendo en ámbitos educativos, jurídicos, sanitarios, etc., debido a la interacción entre las personas Sordas y los intérpretes de la L.S.E.

- *Único diccionario en España que permite la búsqueda de entradas léxicas en dos direcciones: a partir de la L.S.E. y a partir del español.*
- *Primer diccionario en España que, en la búsqueda de signos, muestra las características de la L.S.E.: configuraciones de la mano activa y pasiva, signos monomanuales o bimanuales, movimiento de las manos y contacto de la mano activa con el cuerpo o con la mano pasiva.*
- *Refleja las variedades geográficas de la L.S.E.*
- *Producto pionero en el ámbito de la investigación de la L.S.E., tanto en la tarea lexicográfica como en la aplicación de nuevas tecnologías al estudio de la L.S.E.*



Precio: 3.500 ptas.
(más gastos de envío)

El pedido se realizará a:
C.N.S.E.
Comisión Nacional de L.S.E.
C/ Alcalá, 160 1º F
28028 - MADRID
Teléfono: 91/ 356.58.32 356.57.76
Fax: 91/ 355.43.36